

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

FECHA:	2014	11	14
---------------	------	----	----

I. DATOS GENERALES

PRIMER APELLIDO: MORRIS	SEGUNDO APELLIDO: RINCÓN	NOMBRES: HOLLMAN FELIPE
--	---	--

CARGO DESEMPEÑADO: GERENTE GENERAL - CANAL CAPITAL

SECTOR:	ORG. DE CONTROL	CENTRAL	DESCENTRALIZADO	X	LOCALIDADES
----------------	------------------------	----------------	------------------------	----------	--------------------

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL) CANAL CAPITAL

CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	X	RATIFICACIÓN	
---------------------------------------	---------------	----------	---------------------	--

		A	MM	DD		A	MM	DD
PERIODO DE LA GESTIÓN	desde	2012	02	24	hasta	2014	10	23

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Canal Capital es una sociedad entre entidades públicas, organizada como empresa Industrial y Comercial del Estado, tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta. Pertenece al orden distrital y se encuentra vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

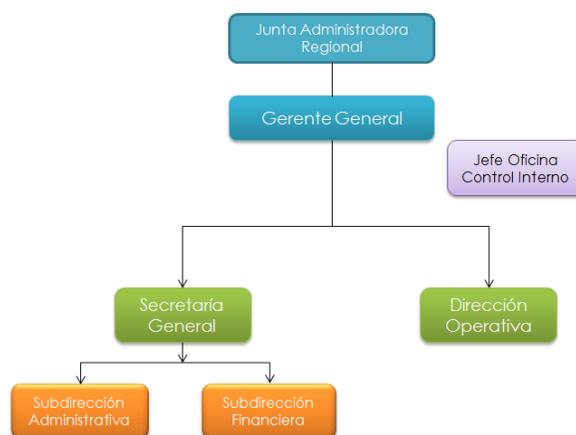
Tiene por objeto principal la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las Leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo 019 de 1995 expedido por el Concejo de Bogotá y en las normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión regional.

Su misión, es construir ciudadanía a partir de la defensa y promoción de los derechos humanos y una cultura de paz; mediante la difusión de contenidos audiovisuales, de conformidad con la Resolución Canal Capital No 026 de 2014.

Anexo - Resolución 026-2014 Plataforma Estratégica

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De conformidad con la Resolución Canal Capital No 20 de 2010, la entidad cuenta con la siguiente Estructura Organizacional.



Estructura Organizacional Canal Capital

2. GESTIÓN DE RECURSOS

Canal Capital obtiene sus recursos a través de transferencias efectuadas por el Distrito Capital a través de la Secretaría de Hacienda Distrital, transferencias de la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV y la comercialización de pautas publicitarias y venta de programas, de la siguiente manera:

- ✓ **Secretaría de Hacienda Distrital:** Se solicitan a través de un plan financiero que se presenta la SHD donde se discrimina las necesidades por los diferentes rubros de funcionamiento e inversión, siendo en mayor porcentaje para producción de televisión. El distrito por intermedio del CONFIS nos asigna una cuota la cual se distribuye de acuerdo con lo que se solicitó inicialmente.

- ✓ **Autoridad Nacional de Televisión -ANTV:** De acuerdo con la Resolución ANTV 0292 de 2013, en la última semana de octubre nos asignan una cuota para la siguiente vigencia, el Canal presenta un plan financiero donde se distribuye el gasto en dos rubros, Infraestructura y Programación, estos recursos los ubicamos en el proyecto 6 para el rubro de infraestructura y para programación en el proyecto No. 8 distribuido por programas en las diferentes metas del proyecto.
- ✓ **Comercialización:** Estos recursos se consiguen por las ventas de pauta para diferentes programas del canal, son muy importantes debido a que los gastos de funcionamiento en especial los costos de nómina y gastos generales se cubren con estos recursos.

3. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CANAL CAPITAL

Conforme a lo establecido por la Junta Administradora Regional en el Artículo 9º del Acuerdo 005 de 2010, la dirección y administración del Canal, se ha ejercido por la Junta Administradora Regional, que hace las veces de Junta de Socios y la Gerencia, que han obrado conforme a los estatutos y a la ley.

En ejecución de estos parámetros y de las políticas y estrategias establecidas por la Administración Distrital relacionadas con la misión de la entidad, la Gerencia de Canal Capital dirigió la gestión de las dependencias para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la entidad evidenciando los siguientes avances:

[Anexo - Acuerdo 005 de 2010 Estatutos Canal Capital](#)

3.1. AVANCES EN LA GERENCIA DE CANAL CAPITAL

En el marco de la "Bogotá Humana" y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 019 de 1995, la gestión adelantada por la gerencia de Canal Capital, desde el comienzo de mi administración emitió las siguientes directrices:

- ✓ Orientar la producción de contenidos de la parrilla de programación, con énfasis en la promoción y defensa de los derechos humanos y una cultura de paz.
- ✓ Una televisión donde se puedan ver reflejados y se puedan expresar los olvidados y los ignorados, las víctimas y los desplazados, los humillados y los ofendidos. "Queremos ser la voz de los que no han tenido voz".
- ✓ Fortalecer y renovar tecnológicamente la infraestructura del Canal
- ✓ Adquirir una sede propia
- ✓ Transmitir los mejores eventos culturales con el fin de la Sociedad tenga acceso a todo tipo de Culturas y puedan ver a través de la televisión pública aquellos eventos que por su costo o desplazamiento no pueden disfrutar

Teniendo claridad de lo que se pretendía realizar y con el propósito de consolidarnos como actor de construcción de cultura de paz y defensa de los derechos humanos, presento entre otros, los siguientes avances:

- **GESTIÓN ADELANTADA:** En el marco de la televisión pública a nivel internacional, históricamente se ha planteado como paradigma "*el modelo de difusión y extensión cultural*", en el cual el arte es entendido como un bien colectivo que debe estar al alcance de la ciudadanía y la iniciativa de su creación y divulgación deben ser generadas desde la oficialidad y no desde el pueblo. En este escenario, los ciudadanos adquieren la condición de público-espectador y la cultura es interpretada como un bien de consumo, en un contexto de oferta y demanda. La participación de la comunidad en la gestión de las dinámicas culturales se focaliza en ser receptores y encuentra en función de elementos tales como el origen social, los recursos económicos y la educación recibida entre otros, sin preocuparse por la equidad.

Bajo estos parámetros, ha sido construido el modelo de "*democratización de la cultura*"¹; paradigma que en el contexto de la problemática actual de la sociedad colombiana y los requerimientos que ésta tiene de los medios de comunicación y en especial de la televisión pública, debe ser revaluado, pues al presentarse desde hace ya varias décadas situaciones de conflicto armado y violación de los derechos humanos, los medios no pueden continuar siendo actores pasivos. Probablemente, el conflicto armado y la violación de los derechos humanos en Colombia tienen origen en factores asociados al narcotráfico, a la concentración o monopolización del campo por terratenientes y al desplazamiento de campesinos hacia los centros urbanos, donde se concentra la pobreza, la falta de educación, el abandono estatal, las deficiencias socio-económicas en los núcleos familiares, y los valores de la sociedad.

Frente a estas temáticas, en ejercicio del derecho fundamental e inalienable a la libertad de expresión, el papel de los medios no ha sido el más acertado, pues en algunos casos las notas periodísticas se han visto encrudecidas con ánimo sensacionalista o en el mejor de los casos los medios promueven la producción y emisión de series que reviven momentos claves del pasado reciente del país, pero salpicándolos de violencia y terror. Estas historias,

¹ Diferencia entre Democratización Cultural y Democracia Cultural <http://ascienmovimiento.blogspot.com/2012/12/diferencia-entre-domocratizacion.html>

aunque basadas en hechos reales, plantean lecturas subjetivas y con una serie de licencias, que si bien enriquecen su dramaturgia se encuentran en contra de lo que realmente aconteció.

Por tratarse de hechos recientes y frescos en la memoria de los colombianos y en particular de aquellos que han sido víctimas de la violencia, tales situaciones han generado inconformidad en muchos colombianos, pues en diversos casos los medios han distorsionado la realidad, desvirtuando el verdadero impacto del conflicto armado en Colombia. Sin embargo la libertad de expresión no es un derecho absoluto; obliga, como en estos casos, a asumir una ética de responsabilidad con la memoria histórica.

En el marco del conflicto armado y violación de los derechos humanos, Colombia atraviesa por uno de los escenarios más importantes de las últimas décadas, siendo fecha clave el 28 de agosto de 2012, día en el cual se anuncia por parte de La Presidencia de la República y altos funcionarios del Estado el inicio de los diálogos entre el Gobierno y las FARC, con miras a establecer un "Acuerdo General" para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

A partir de esta fecha surge para los medios, la necesidad de abordar nuevos escenarios de análisis del posconflicto mediante los cuales se busque incidir positivamente en la opinión pública con información veraz y oportuna, incorporando en las diferentes franjas y estrategias de difusión, temáticas como las de visibilización de las víctimas y su condición, el fin del conflicto, el desarrollo agrario, la participación política y la solución al problema de las drogas ilícitas entre otros.

Frente a esta problemática, Canal Capital en cabeza de la Gerencia asume el reto de ser un canal de televisión pública al servicio de los derechos humanos y una cultura de la paz incorporando en su esquema de gestión un "Modelo de animación sociocultural", coherente y consistente con la realidad actual del país, en el cual, la diversidad y la interculturalidad son base fundamental para que la cultura se constituya en una práctica social, soportada en el diálogo y la convivencia social.

En este modelo, se posibilita el ejercicio de transición de la televisión pública de una democratización Cultural a una verdadera "democracia cultural", en la cual a través del reconocimiento de la condición del ser humano y de sus derechos, los ciudadanos tienen la condición de ser público-actor, donde se fomenta la participación, en un contexto de libertades y derechos civiles, se aborda la coexistencia de múltiples culturas a pesar de sus diferencias, y cada grupo étnico, social o cultural promueve cómo quiere ser reconocido, creando de una forma autónoma su propio universo simbólico. Las dinámicas culturales se identifican con la vida cotidiana, por lo que procuran compatibilizar sus necesidades con criterios de igualdad y justicia.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:** Para el desarrollo de este punto enfocaré el informe de la gestión realizada bajo la siguiente estructura:

1. Avances a nivel estratégico (Planeación y Comunicaciones)
2. Avances de los asuntos Secretaria General
3. Avances Gestión Misional
4. Avances atención al usuario
5. Avances Control Interno
6. Principales Logros
7. Impacto de la gestión realizada
8. Premios y Reconocimientos
9. Asuntos en curso
10. Asuntos que sugiero se realice con seguimiento permanente
11. Principales hitos de la gestión adelantada

3.1.1. AVANCES A NIVEL ESTRATÉGICO (PLANEACIÓN Y COMUNICACIONES)

3.1.1.1. ASUNTOS DE PLANEACION

PLANEACION ESTRATEGICA.

- **SITUACIÓN INICIAL:** Canal Capital contaba con una planeación estratégica adoptada de acuerdo con la Resolución 030 de 02 de junio de 2009, bajo la cual adoptó su misión, visión y objetivos estratégicos enmarcados en los componentes del MECI 1000:2005 y NTCGP 1000:2004, para la Planeación Estratégica de la entidad. Posteriormente, y debido a las metas establecidas en el plan de Desarrollo 2012 – 2016 – Bogotá Humana -, además del crecimiento presentado por el canal durante los periodos 2012 – 2013, se hizo necesario hacer una revisión a la plataforma estratégica vigente en el Canal Capital.
- **GESTIÓN ADELANTADA:** Para lograr la revisión y actualización de la plataforma, se contó con el apoyo y acompañamiento de la Universidad Nacional en la realización de talleres de discusión, para los cuales fue necesario involucrar a todo el equipo directivo y operativo del canal; esto con el fin de realizar el análisis sobre los factores críticos relacionados con la operación y el entorno de la entidad (Entorno Político - Legal, Económico, Social,

Tecnológico, Ambiental), priorizando las oportunidades y amenazas presentes, logrando con este trabajo la reformulación de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la entidad, bajo el enfoque de la promoción de los Derechos Humanos y la Cultura de la Paz y bajo los parámetros solicitados en la Normatividad Distrital.

Como producto de este trabajo se adoptó la nueva Plataforma Estratégica para Canal Capital, bajo la Resolución Interna 026 de 31 de marzo de 2014, reflejando en su misión el compromiso por la paz y los derechos humanos desde la generación de contenidos audiovisuales, y en la visión, el reto y compromiso con la construcción de un proyecto de nación para el postconflicto colombiano a través de su programación vanguardista. El direccionamiento aprobado para canal capital es como se muestra a continuación:



[Anexo - Informe Final Planeación Estratégica](#)

- **PIGA:** canal capital cuenta con el plan institucional de gestión ambiental, en el cual describe las acciones a realizar cada año para mejorar su compromiso con el ambiente, sensibilizar a las personas en el uso eficiente de los recursos que tienen a su disposición y minimizar sus impactos ambientales considerados como significativos. se adjunta documento PIGA 2012 – 2016, el plan PIGA 2014, certificados del último reporte realizado a la SDA y seguimiento con corte a 30 de junio del plan, reportado a través de storm user de la secretaría distrital de ambiente.

[Anexo - Certificado Reportes 2014](#)

[Anexo - DOCUMENTO PIGA 2012 – 2016](#)

[Anexo - PROGRAMA DE IMPLEMENTACION PIGA 2014](#)

[Anexo - Seguimiento PIGA 30062014](#)

- **MECI:** en este ítem se está trabajando en la actualización a los requerimientos del MECI 2014, establecido en el decreto 943 del 21 de marzo de 2014. se avanzó en el diagnóstico y definición del plan de trabajo a implementar, para la actualización del modelo. se anexa el documento de diagnóstico de implementación del MECI realizado y el plan de actualización.

[Anexo - Fase Diagnóstico MECI](#)

[Anexo - Plan de Actualización MECI](#)

- **PROYECCIONES, RETOS Y DIFICULTADES:** Este lineamiento constituye el punto de partida para organizar estratégicamente a canal capital al cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos, para lo cual se debe continuar avanzando en los siguientes retos:

- ✓ Fortalecer y apropiar el modelo de operación por procesos, aprobado por la entidad de acuerdo a lo establecido en la Resolución 098 de Septiembre de 2014.
- ✓ Estructurar los procesos y procedimientos de la entidad, en función del mapa de procesos mencionado en el punto anterior,
- ✓ Dar cumplimiento a las acciones establecidas en los planes de acción y de mejoramiento institucional.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de seguimiento a la gestión realizada.
- ✓ Propender por la estabilidad del Sistema Integrado de Gestión en el largo plazo, adoptando la cultura de la mejora continua.

- **ASUNTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:**

- ✓ La adecuada implementación de la plataforma estratégica, el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos y el logro de la visión proyectada solo es posible si se

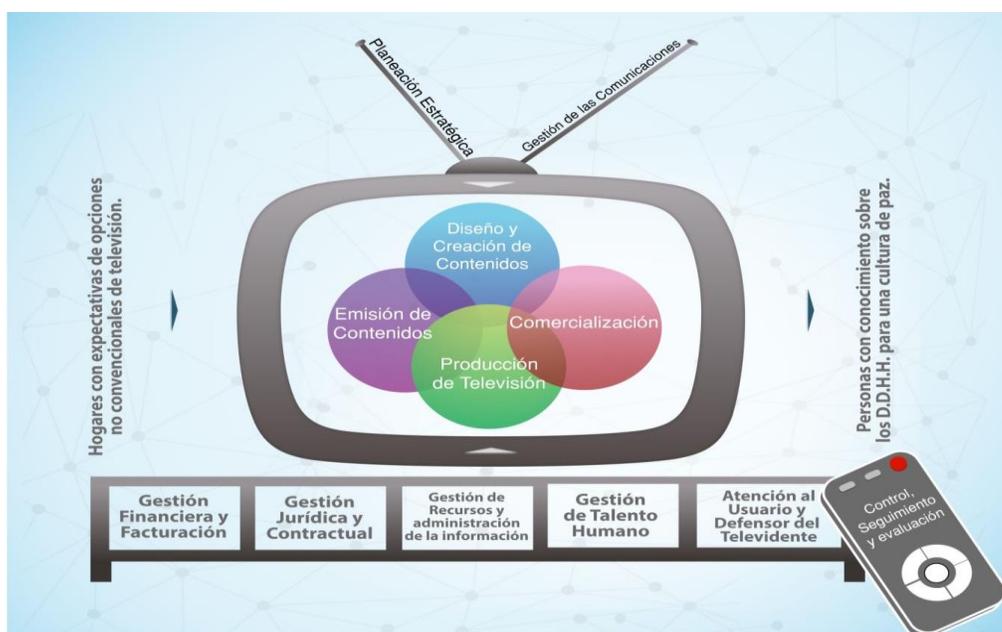
cuenta con el compromiso por parte de todos los funcionarios y contratistas en todos los niveles, por lo cual éstos deben ser asumidos e interiorizados de la manera más oportuna.

- ✓ Es necesario considerar la planeación estratégica como punto de partida para la organización a nivel interno de la estructura del Sistema Integrado de Gestión, por lo cual es muy importante garantizar la sostenibilidad y continuidad del modelo aprobado, para continuar con su despliegue hasta los niveles que sea necesario.

[Anexo - Resolución 026-2014 Plataforma Estratégica](#)

GESTIÓN DE LA CALIDAD:

- **PRINCIPALES AVANCES:** Canal Capital hoy cuenta con una base documental del Sistema de Gestión de Calidad, cuya última actualización fue en el transcurso del año 2013. Se realizó la actualización del Mapa de Procesos, y se formalizó a través de la Resolución 098 de Septiembre de 2014, la cual da la base para la actualización a nivel documental del Sistema Integrado de Gestión. Se fortalecieron los equipos de trabajo para la implementación de los diferentes subsistemas componentes del SIG.



[Anexo - Resolución 098-2014 Mapa de Procesos](#)

[Anexo - Matriz de Procedimientos](#)
[CARACTERIZACIONES DE PROCESOS](#)

- **ESTADO DEL ARTE:** Para el año 2012, se contaba con una base documental, en su mayoría con vigencia de 2009 y 2010; posteriormente se trabajó en la actualización documental, enfocados principalmente en los procedimientos componentes del SIG.
- **PRICIPALES DOCUMENTOS:** Actualmente el sistema de gestión de calidad cuenta con 403 documentos vigentes, distribuidos como se muestra en la tabla:

Cuadro. Documentos vigentes,

TIPO DE DOCUMENTO SIG	TOTAL
CARACTERIZACIÓN	12
PROCEDIMIENTO	96
POLÍTICA	8
PROGRAMA	3
PLAN	8
MANUAL	8
FORMATO	251
INSTRUCTIVO	15
MAPA	2
Total general	403

Fuente. Planeación Canal Capital

[Anexo - Listado Maestro de Documentos](#)

- **ACCIONES A DESARROLLAR EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO:** A CORTO PLAZO: Se debe

trabajar en la revisión y actualización de las caracterizaciones de procesos y procedimientos, conforme a la nueva plataforma estratégica y el nuevo mapa de procesos. A LARGO PLAZO: Es necesario integrar la información de los diferentes subsistemas, propendiendo por el mejoramiento continuo, con el fin de consolidar el SIG e interiorizarlo a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

- **PLAN ANTICORRUPCION.** Se debe realizar seguimiento continuo a las estrategias de anticorrupción formuladas por la entidad.

[Anexo - PAAC CANAL CAPITAL 2014](#)

3.1.1.2. ASUNTOS DE PRENSA Y COMUNICACIONES

- **SITUACIÓN INICIAL:** A mi llegada en febrero de 2012, muchos fueron los retos que se plantearon desde la Oficina de Prensa y Comunicaciones, entre ellos, fortalecer las redes sociales, la comunicación interna del canal y establecer una estrategia digital, hasta entonces inexistente en el canal.

En 2012, la cuenta de Twitter @CanalCapital contaba con tan solo 6.000 seguidores y no existían cuentas oficiales del canal en otras redes sociales como Facebook, Vine, Slideshare o Storify. De igual forma, la comunicación interna en Canal Capital no contaba con medios estratégicos, ni llegaba de manera efectiva a todos los trabajadores del canal.

- **GESTIÓN ADELANTADA:** La Oficina de Prensa y Comunicaciones, desde 2012, fortaleció la interacción con su audiencia digital a través de las redes sociales, aumentando de manera exponencial el número de seguidores y el impacto de sus publicaciones. Desde 2012 el Twitter @CanalCapital sumó más de 219.000 nuevos seguidores, así mismo se crearon nuevas cuentas en redes sociales como Facebook, Vine, Storify, Slideshare, dos nuevos canales de Youtube, y un aplicativo Móvil, con el fin de fortalecer la comunicación con los televidentes, más allá de la pantalla de Canal Capital. Hoy en día la cuenta "Canal Capital Oficial" de Facebook tiene más de 203.000 seguidores y, sumando todos los canales digitales de la Tv. Pública, Canal Capital cuenta con más de 700.000 seguidores en su audiencia digital. De esta forma, la Televisión Pública de Bogotá se ha erigido como el líder digital de la televisión pública regional y como la tercera entidad del Distrito más popular en las redes sociales. Así mismo, la "Televisión Más Humana" implementó los Blogs Capital, una nueva plataforma web para el análisis de los temas más importantes de la actualidad nacional que se emiten en la Franja de Opinión (<http://www.canalcapital.gov.co/blogs/>) con un promedio de cerca de 60.000 visitas mensuales, y consolidó el proyecto Reporteros Digitales (<http://www.canalcapital.gov.co/reporteros-digitales>), espacio que le dio voz y rostro a las localidades de Bogotá, como parte de la alianza de Canal Capital con la Alta Consejería de TIC. Adicionalmente, la comunicación interna se fortaleció con la creación del boletín "Contacto Capital", que semanalmente destaca la información de interés para los trabajadores del canal, relacionada con trámites, bienestar organizacional, eventos y novedades de la entidad.

- **ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA:**

Canal Capital, la gran opción digital de la Tv. Pública en Colombia.

Redes sociales: Canal Capital se posicionó como el líder digital de la Tv. pública regional en el país, con más de 225 mil seguidores en el Twitter @CanalCapital y más de 203 mil 'fans' en Facebook 'Canal Capital Oficial', que respaldan la labor del canal de la paz y los Derechos Humanos. En esta línea, en casi tres años de "Televisión más humana", la Oficina de Prensa y Comunicaciones ha buscado estar a la vanguardia en el cubrimiento digital, minuto a minuto, con la implementación de nuevas herramientas, aplicaciones y redes sociales que mejoren la difusión de los contenidos de la parrilla de programación. La utilización de herramientas como Storify, Vine, Slideshare, el aplicativo Móvil y la convergencia con los programas, transmisiones y el Sistema Informativo han convertido a Canal Capital en un pionero del mundo digital. De igual manera, la Televisión Pública de Bogotá es una de las tres entidades del Distrito con mayor popularidad en redes sociales. Y entre la televisión pública del país arrasa en el número de seguidores en Facebook, muy por encima del canal público nacional.

Tendencias: Las grandes transmisiones y programas especiales de Canal Capital han sido tendencia en Bogotá y Colombia. Con etiquetas como #ÓperaTannhäuser, #CanalCapitalParque, #ConciertodelaEsperanza, #EspecialCerati, #ExpedienteUribe y CorraenCCapital, entre otras, la Televisión Pública se ha convertido en un gran líder de opinión en las redes sociales.

Blogs Capital: Canal Capital consolidó los proyectos de Blogs Capital (<http://www.canalcapital.gov.co/blogs/>), una nueva plataforma web para el análisis de los temas más importantes de la actualidad nacional, y la innovadora labor de los Reporteros Digitales, espacio que le dio voz y rostro a las localidades de Bogotá.

Comunicación Interna: La "Televisión más humana" fortaleció la comunicación interna con la creación del boletín "Contacto Capital", que semanalmente destaca la información de interés para los trabajadores del canal, relacionada con trámites, bienestar organizacional, eventos y novedades de la entidad. De igual forma, con la actualización de la Intranet y las carteleras, la comunicación entre la entidad y sus trabajadores mejoró significativamente.

Free Press: A través de comunicados de prensa enviados a otros medios de comunicación relacionados con estrenos, programas y grandes transmisiones, Canal Capital ha generado "free press", o prensa gratuita, que es reseñada en periódicos, portales web, televisión y radio. De esta manera, entrevistas a Ingrid Betancourt, José Luis Rodríguez Zapatero, concedidas al programa Hablemos de Paz y Derechos Humanos, al igual que el debate con

Pablo Catatumbo e Iván Márquez en el programa Las Claves, fueron ampliamente reseñados por importantes medios nacionales e internacionales, como El Mundo y ABC de España, e incluso llegaron a ocupar la portada de varios periódicos de Colombia.

- **COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

Comunicación interna: La oficina de comunicación digital de la última administración creó el boletín "Contacto Capital", realizado con la información más relevante del canal y enviado semanalmente a todos los trabajadores de Canal Capital, en el que además, se destaca la labor de uno de ellos en una corta entrevista en video llamada "Talento Capital". Con más de 45 ediciones del boletín, la oficina de Prensa se encarga de comunicar a toda la familia del canal sobre campañas impulsadas por diferentes áreas (recursos humanos, control interno, sistemas), invitar y compartir eventos de integración y socialización, novedades y estrenos en la parrilla de programación, así como las grandes transmisiones que realiza la Tv. Pública de Bogotá. El área de prensa del canal también se encarga de mantener informados a los trabajadores mediante carteles y avisos ubicados en puntos estratégicos de las instalaciones de la "Televisión Más Humana", con invitaciones a los eventos internos, reconocimientos a la gestión del canal, entre otras.

En el fortalecimiento de la comunicación interna, la oficina tiene como labor publicar y actualizar en la Intranet, red interna de Canal Capital, todas las campañas organizadas por distintas áreas del canal y demás información relevante que mejore la comunicación entre la entidad y sus colaboradores.

Así mismo, la oficina es un canal de comunicación entre la gerencia, y las áreas de la entidad, con sus trabajadores, con el propósito de socializar e implementar campañas de promoción y defensa del canal al igual que los logros y reconocimientos que ha obtenido la Tv. Pública de los bogotanos en la última administración.

Comunicación externa – Prensa: La oficina de prensa y comunicación digital de Canal Capital se encarga de la divulgación y difusión de los contenidos relevantes de la parrilla de programación, estrenos y grandes transmisiones a través de comunicados de prensa enviados a otros medios de comunicación, con la finalidad de que dicha información sea difundida en periódicos, portales web, televisión y radio. Estas publicaciones, denominadas 'free press', hacen parte de la estrategia de comunicaciones del área para que la ciudadanía conozca y disfrute de la propuesta de la "Televisión Más Humana". De esta manera, entrevistas a Ingrid Betancourt, José Luis Rodríguez Zapatero, concedidas al programa Hablemos de Paz y Derechos Humanos, al igual que el debate con Pablo Catatumbo e Iván Márquez en el programa Las Claves, fueron ampliamente reseñados por importantes medios nacionales e internacionales, como El Mundo y ABC de España, e incluso llegaron a ocupar la portada de varios periódicos de Colombia. Igualmente, transmisiones de eventos culturales como la Ópera Tannhäuser, Ópera Turandot, el Ballet de Zúrich, Rock Al Parque y la realización de los Conciertos de la Esperanza con artistas de talla mundial, han sido registradas de manera exitosa y contundente en importantes medios de comunicación.

- **PROYECCIONES, RETOS Y DIFICULTADES:** Canal Capital está desarrollando cinco aplicativos móviles, los cuales estarán en funcionamiento antes de diciembre de 2014, y con los que se podrá consultar la parrilla de programación del canal, realizar encuestas y sondeos, consultar la parrilla informativa del canal, acceder a las señales en vivo disponibles y visibilizar el trabajo de los Reporteros Digitales y permitir que los ciudadanos se conviertan en Reporteros Capitales. Adicionalmente, Canal Capital trabaja en el rediseño de la página web (<http://www.canalcapital.gov.co/>), como uno de los proyectos más importantes para renovar y fortalecer su imagen web.

- **ASUNTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:**

- ✓ Canal Capital es pionero en la implementación de herramientas de periodismo digital como Storify y Vine, que han potenciado la difusión de los contenidos en cubrimientos de eventos y grandes transmisiones.
- ✓ La Tv. Pública de Bogotá arrasa en Facebook, siendo el canal público de Colombia con más seguidores en esta red social.
- ✓ La "Televisión más humana" implementó la realización de Hangouts con personajes destacados que aumentan la interacción con su audiencia digital.
- ✓ En su apuesta digital, Canal Capital ha producido grandes especiales multimedia (<http://www.canalcapital.gov.co/especiales>) y micrositos para los eventos, transmisiones y noticias de interés que han quedado para su consulta en la web y se constituyen como la memoria histórica de la labor, gestión y cubrimiento periodístico del canal.

3.1.2. AVANCES EN LOS ASUNTOS DE LA SECRETARIA GENERAL

Con el fin de velar por el cumplimiento de las normas legales que rigen al canal y por el eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas del mismo, la Secretaría General, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2012 al 23 de octubre de 2014 asistió a la Gerencia en la toma de decisiones relacionadas con los asuntos de índole administrativo de la entidad y coordinó la actividad administrativa de las diferentes áreas de la entidad, proporcionándoles una adecuada orientación, a fin de garantizar e la continuidad en la prestación de los servicios y la ejecución de los programas.

- **JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL:** De conformidad con el artículo décimo tercero del

Acuerdo 005 de 2010 de la Junta Administradora Regional, el Secretario General de Canal Capital ejerció la Secretaría de la Junta Administradora. Se han suscrito 37 Actas y 43 Acuerdos, correspondiente a sesiones virtuales y presenciales. La Secretaría General de la entidad y las diferentes áreas del Canal Capital han emitido en conjunto 21 circulares entre marzo del 2012 a octubre de 2014.

- **REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD:** Esta gestión para el periodo de reporte, se puede resumir en las siguientes tipologías de procesos:

Procesos civiles:

INICIO DEL PROCESO CIVIL	NUMERO DE PROCESO ACTIVOS
2008	1 Proceso
2004	1 Proceso

Procesos contenciosos administrativos:

INICIO DEL PROCESO ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	NUMERO DE PROCESO ACTIVOS
2010	1 Proceso

Procesos penales:

VIGENCIA DE LOS PROCESO PENAL	NUMERO DE PROCESO ACTIVOS
2010	1 Proceso
2011	4 Procesos
2012	1 Proceso
2013	3 Procesos
2014	2 Procesos

Procesos administrativos de cobro coactivo:

VIGENCIA DE LOS PROCESO ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO	NUMERO DE PROCESO ACTIVOS
2010	1 Proceso
2011	4 Procesos
2012	1 Proceso
2013	3 Procesos
2014	2 Procesos

Fuente. Secretaría General Canal Capital

[Anexo - Procesos Administrativos Cobro Coactivo](#)

[Anexo - Procesos Civiles](#)

[Anexo - Procesos Disciplinarios](#)

[Anexo - Procesos Penales](#)

- **PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS:** En ejercicio de la atribución constitucional que le garantiza a los ciudadanos el derecho de acudir ante las autoridades públicas en solicitud de peticiones, quejas y reclamos, se efectuó por parte de la Secretaría General, un estricto seguimiento a cada una de las solicitudes que en desarrollo de tal principio constitucional se realizaron al Canal Capital, no solo por particulares sino por funcionarios tanto de la administración distrital como nacional, cuidando de dar respuesta en los términos que se han previsto para tal efecto. Durante el periodo comprendido de marzo de 2012 a octubre de 2014, se dio curso a 542 Derechos de Petición y solicitudes de información.
- **PETICIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ:** En desarrollo de las atribuciones del Control político conferidas al Consejo de Bogotá D.C. en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y Acuerdo 348 de 2008 capítulo 6º se presentaron ante la Gerencia de Canal Capital durante esta vigencia treinta (34) cuestionarios de proposiciones, veinticinco (25) derechos de petición y se atendieron dos (2) citaciones a debate, por el Consejo de Bogotá de Control Político, las cuales se realizaron en las siguientes fechas:
 - ✓ Vigencia 2012: una citación el 07 de noviembre de 2012, para asistir a debate de las proposiciones N° 312, 407"aditiva a la 3012", 464 "aditiva a la 312 y 407", 065, 105 y 471 relacionadas directamente con la gestión del Canal Capital.
 - ✓ Vigencia 2014: una citación el 22 de septiembre de 2014, para asistir a debate de las proposiciones N° 067 del 2013, 304, 418 del 2014, con continuación de debate el 17 y 22 de octubre de 2014, las anteriores relacionadas directamente con la gestión del Canal Capital.
- **CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:** Ante la Secretaría General de Canal Capital se adelantan los siguientes procesos disciplinarios.

VIGENCIA APERTURA PROCESOS DISCIPLINARIOS	NUMERO DE PROCESO ACTIVOS
2011	2 Procesos
2012	3 Procesos
2013	5 Procesos
2014	18 Procesos

Fuente. Secretaría General Canal Capital

3.1.2.1. AVANCES DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Las Subdirección Administrativa asistió a la Gerencia en la coordinación y distribución de los asuntos administrativos de las diferentes dependencias del canal y conjuntamente se establecieron políticas, objetivos y programas en materia de administración, los cuales se han venido implementando en coordinación con cada una de sus dependencias de la entidad, desarrollándose entre otras las siguientes actividades:

- **GESTIÓN AMBIENTAL:** Como Gestor Ambiental, la Subdirección Administrativa ha coordinado y supervisado con el grupo de Planeación las diferentes actividades que hacen parte del PIGA, así mismo ha contado con la colaboración de la Oficina de Servicios Administrativos en la presentación de los informes de las actividades que le competen, al igual que el consumo de servicios públicos y combustibles.
- **SEGUROS:** Se ha gestionado y supervisado los contratos de seguros para los bienes muebles e inmuebles de la entidad, y para todos aquellos por los que fuere legalmente responsable. En el último año, se realizaron los procesos contractuales necesarios para la adjudicación de este contrato, al igual que el de corredor de seguros; siendo MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA y DELIMA MARSH, respectivamente, los colaboradores escogidos por Canal Capital para cumplir dichas actividades.
- **ARRIENDOS:** Se han realizado las gestiones pertinentes ante la Empresa de Energía de Bogotá, para contar con las mejores condiciones en el espacio del 5° piso del Edificio ubicado en la Avenida el Dorado No. 66-63, el cual se encuentra arrendado a Canal Capital desde el año 2009 según Contrato arrendamiento 036 de 2009 (numeración interna de Canal Capital) 390011 de 2009 (numeración interna de la Empresa de Energía de Bogotá). Adicional a ello, en el mes Octubre del presente año, se logró el arriendo de 32 M2 en la cubierta del edificio, los cuales son necesarios para la instalación de Dos (2) antenas para mejorar la calidad de Señal de Canal Capital y así colaborar para que se preste un mejor servicio a la Comunidad.

3.1.2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En la coordinación y distribución de los asuntos administrativos las actividades más representativas realizadas por la Oficina de Servicios Administrativos, durante el periodo de esta Gerencia fueron:

- **PARQUEADEROS:** Canal Capital, dentro de su contrato de arrendamiento suscrito con la Empresa de Energía de Bogotá hoy cuenta con 57 parqueaderos, de los cuales 18 espacios se encontraban en una mala condición en el 2012. Sin embargo, dada la gestión de Canal Capital, a partir del día 26 de Agosto de 2013, la administración del edificio de la Empresa de Energía de Bogotá, decidió hacer un cambio de lugar de estos, los cuales estaban situados en el costado occidental, por los parqueaderos pavimentados del costado oriental, los cuales se encuentran en mejores condiciones.
- **ALMACÉN:** Como encargada del Almacén, y de los Inventarios de Canal Capital, Servicios Administrativos realizó los ingresos y salidas de los elementos adquiridos por la Entidad, todo de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital (Resolución 001 de 2001).
- **MANTENIMIENTOS:** Por otro lado, y bajo la coordinación de la Subdirección Administrativa y la Gerencia General, la oficina de Servicios Administrativos ha realizado mantenimientos preventivos y/o reparaciones necesarias, que han permitido mejorar las condiciones y el bienestar de los funcionarios y contratistas dentro de las instalaciones del Canal; entre las cuales se destacan:
 - ✓ La adecuación y modernización del comedor del Canal, que permite a funcionarios y contratistas, contar con un espacio cómodo para mejorar el ambiente laboral. A esto se suma la compra en 2014 de cuatro hornos microondas industriales, necesarios para atender las necesidades de los funcionarios y colaboradores de Canal Capital.
 - ✓ Las adecuaciones e instalaciones eléctricas, necesarias para el fortalecimiento de la infraestructura de la entidad, teniendo en cuenta el crecimiento del Canal.
 - ✓ Reparación de los baños de la entidad, realizada por la Empresa de Energía de Bogotá, como propietaria del Edificio, a solicitud de esta oficina y la Subdirección Administrativa.
- **TRÁMITES ANTE LA ASEGURADORA:** Los siguientes son los siniestros reportados por la Oficina de Servicios Administrativos, durante el período:

ESTADO DE RECLAMACIONES/PROCESOS ASEGURADORA								
PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR INCLUIDO IVA	SUCESO	FECHA SUCESO	OFICIO REPORTE	FECHA REPORTE	VALOR RECONOCIDO	ESTADO
700998	MICROFONO DE SOLAPA VOICE TECHNOLOGY CON ESTUCHE (TRAMPA Y CORTAVIENTO)	\$ 1.909.360,00	PÉRDIDA	19/06/2012	1152	17/07/2012	\$ 493.000,00	La aseguradora reconoció el pago del elemento. Y su reposición ya fue entregada a Canal Capital.

1000032	TELEVISOR 42" PLASMA MARCA SAMSUNG	\$ 1.599.900,00	DAÑO PERMANENTE	09/09/2012	1610	27/09/2012	\$ 1.149.900,00	La aseguradora reconoció y pagó el valor de la reparación. Está pendiente la entrega del formal del bien.
1000609	TRANSMISOR 1KW MARCA ROHDE & SCHWARZ MODELO SCX8202EA COMPUESTO POR: EXCITADOR SX801 (RECEPTOR GPS INCLUIDO), AMPLIFICADOR DE POTENCIA R&S @ VH8201C1 Y AMPLIFICADOR DE POTENCIA R&S @ VH8202C1	\$ 69.034.848,00	DAÑO REPARABLE	21/08/2012	1611	27/09/2012	\$ 11.161.593,00	La aseguradora reconoció y pagó el valor de la reparación.
701093	LENTE BROADCAST GRAN ANGULAR CANON referencia J11ex 4.5B4 IASE SX12	\$ 78.068.000,00	DAÑO REPARABLE	20/10/2012	1839	09/11/2012	\$ 4.746.418,40	La aseguradora reconoció y pagó el valor de la reparación.
900001	AUTOMOVIL SERIE 3N1BDAB14V-00235	\$ 29.026.762,00	BAJA	13/09/2012	280	20/02/2013	N/A	Se reportó el bien para que fuera excluido de la póliza, ya que fue dado de baja mediante Resolución 103 del 13 de Septiembre de 2012
1000384	RECEPTOR SATELITAL MODELO:RX8200 CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN MPEG2 Y ACTUALIZABLE EN MPEG4 S/N: 06073	\$ 9.256.800,00	DAÑO PERMANENTE DURANTE TRASLADO DE VENEZUELA A MIAMI	Enero de 2011	1681	11/09/2013	N/A	Se reportó el siniestro y está pendiente respuesta de la Aseguradora.

Matriz de estado de reclamaciones/procesos aseguradora- Fuente Subdirección Administrativa

3.1.2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL

En materia de gestión documental, Canal Capital ha desarrollado las siguientes actividades:

- **TRANSFERENCIA DOCUMENTAL:** Se está realizando el levantamiento de toda la información que se encuentra represada en las áreas y que no tiene ningún proceso archivístico (clasificación, foliación, rotulación y organización) de los documentos que corresponden a los años 2010 hacia atrás, y que se han venido transfiriendo de manera organizada. En esta actividad la evidencia que se deja es el acta de transferencia y el acta de depuración de las copias, estas están legalmente firmadas por los responsables de las Oficinas correspondientes y por el encargado del Archivo Central de la entidad.
- **ARCHIVOS DE GESTIÓN:** Al inicio de la vigencia 2013 se hizo entrega de la Tabla de Retención Documental - TRD para los años 2011/2012 y 2013 esta misma se socializó dando a conocer los parámetros necesarios para la aplicación y el adecuado manejo de los archivos de gestión. Así mismo, se hizo entrega de las carpetas que corresponden al uso de la TRD socializada para su respectivo uso y organización con acta firmada por cada área.

Las siguientes son las actividades que actualmente se encuentran en desarrollo:

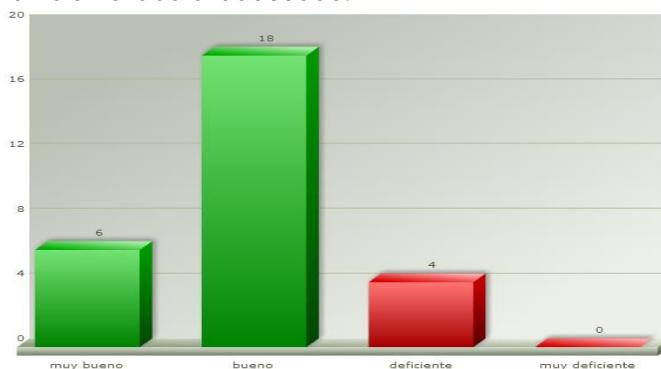
- **RESTRICCIÓN DEL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO A LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO CENTRAL:** Cumpliendo la Ley General de Archivos, el Archivo Central, mantiene bajo llave toda la información custodiada y se restringe el acceso a personal no autorizado para su ingreso, de esta forma se mantiene el control y seguridad de la información.
- **GESTIÓN DOCUMENTAL ARTICULADO CON LOS PROGRAMAS DE CALIDAD:** Se está trabajando en conjunto con la oficina de Planeación, actualizando constantemente las acciones correctivas y de mejora del canal.
- **GESTIONAR LAS TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES:** De cada dependencia hasta el año 2011.
- **PLAN DE MEJORAMIENTO:** Luego de la visita y recomendaciones realizadas por el Archivo de Bogotá en la vigencia 2014, se realizó y presentó un plan de mejoramiento, el cual se está llevando a cabo bajo la coordinación de la Subdirección Administrativa. En este se muestra una serie de actividades con las cuales se pretende fortalecer la Gestión Documental, las cuales incluyen entre otras, la contratación de más personal para el área, la inclusión del archivo en el SIG y la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y TRD.

3.1.2.4. TALENTO HUMANO

A fin de responder por los procesos y procedimientos relacionados con la administración del Talento Humano, se han implementado planes, programas y políticas relacionados con los

asuntos logísticos de la administración del Talento Humano y del funcionamiento del canal así:

- **CLIMA ORGANIZACIONAL:** En el mes de diciembre de 2013, se aplicó la encuesta de Clima Organizacional con la firma de consultoría H&A CONSULTING LTDA, con el fin de conocer las percepciones que los colaboradores tienen de las estructuras y procesos que ocurren en su entorno laboral así como los puntos sobre los cuales resulta intervenir en pro de mejorar o mantener un ambiente laboral adecuado.



De acuerdo a la medición, se puede establecer que el 85.7% de los colaboradores consideran el clima organizacional del Canal como favorable y el 14.3% lo considera desfavorable.

- **PLAN DE CAPACITACIÓN:** Se ha actualizado el Plan de Capacitación al inicio de cada vigencia; en el año 2012, mediante una alianza estratégica con el SENA se realizaron cursos en formación de competencias tales como fotografía, cámaras, protocols, y certificación por competencias. En ese año, se logró culminar con éxito el proceso, en el cual 14 camarógrafos recibieron la certificación en la norma "Registro de Imágenes". En el año 2014, se certificaron 3 camarógrafos. Este logro, además de permitir contar con personal competente y certificado, contribuye a que los productos y servicios del Canal logren altos estándares de calidad.

Este es un servicio que ofrece el SENA sin costos para el Canal, permite a los contratistas sentir que son parte del Canal y que la entidad los tiene en cuenta y los considera parte importante de su gestión. Además los funcionarios han participado en capacitaciones tanto virtuales como presenciales de acuerdo al cronograma establecido para cada vigencia.

- **BIENESTAR LABORAL:** Durante el periodo de mi administración se han realizado actividades de Bienestar Laboral, tendientes a permitir la integración y el bienestar de todos aquellos que prestan sus servicios al Canal, entre otras, se celebran días especiales tales como: día del periodista, día de la mujer, día de la secretaria, del padre, de la madre, del conductor y amor y amistad entre otros. Además se han entregado boletas para teatro, cine y parques. Durante mi gestión, se realizó también con el apoyo de Compensar, una actividad de recreación con todos los que prestan sus servicios al Canal, generando motivación y sentido de pertenencia con la entidad.
- **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Canal Capital cuenta con el "Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo", el cual, durante estos años y con el apoyo de la ARL LIBERTY se ha venido actualizando y mejorando anualmente. La ARL ha realizado visitas e inspecciones periódicas, de las cuales se han generado observaciones o acciones de mejora con el fin de mitigar los riesgos existentes en cuanto a salud ocupacional y seguridad industrial. Se han realizado los simulacros en el mes de octubre, de los cuales se ha obtenido gran experiencia y ha permitido a la brigada de emergencias del Canal, revisar los procesos y los tiempos de respuesta que se debe dar en caso de una emergencia real.
- **INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO:** Se estableció un formato para las actividades de inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo del personal de planta, sin embargo se ha presentado dificultades para realizar las actividades ya que por el ritmo de trabajo del Canal, las personas llegan y en forma inmediata asumen las responsabilidades del cargo y estas muchas veces no permiten que se tomen el tiempo necesario para asistir a las diferentes áreas a recibir la información.

[Anexo - Clima Organizacional](#)
[Anexo - Contratistas Vigentes a 24 de Octubre de 2014](#)
[Anexo - Plan de Bienestar Laboral e Incentivos](#)
[Anexo - Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo](#)

3.1.2.5. SISTEMAS

Como fortalecimiento institucional y apoyo a los procesos y procedimientos relacionados con la gestión y administración del Canal, se han desarrollado las siguientes actividades:

- **PLANES Y POLÍTICAS:** Inicialmente se contaban con Planes de Sistemas no socializados y Políticas Informáticas y de Seguridad no aprobadas. Durante este periodo de trabajo en el Plan Estratégico en TICs el cual ha sido aprobado y socializado con la Alta Consejería TIC de la entidad. hoy se trabaja en la Integración de Políticas Informáticas y de Seguridad en el documento aprobado de políticas de seguridad de la información.
- **CONECTIVIDAD INTERNET:** Se pasó de Conectividad a Internet insuficiente (5 Mbps) en 2012 a Conectividad a internet en alta disponibilidad (50 Mbps) y Articulación con la Red Distrital

de Conectividad, proyecto de la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2014.

- **FIREWALL PERIMETRAL:** Al comienzo de mi administración se carencia de infraestructura óptima de red y seguridad perimetral, para lo cual se incorporaron a la operación de red, equipos con capacidad suficiente para centralizar la operación de red interna y firewall externo. En la actualidad, los equipos permiten priorizar servicios y asignar ancho de banda de acuerdo a la criticidad de los servicios tecnológicos.
- **BACKUPS SERVICIOS DE SISTEMAS:** Inicialmente se Carencia de sistemas que sacaran copias de seguridad de servidores, para lo cual se implementó una solución que permite hacer copias de seguridad automatizadas del core crítico de servidores, además de apoyar la gestión de copias de seguridad de áreas misionales y servidores de postproducción.
- **SWITCH CORE:** Canal Capital carencia de equipo robusto que centralizara la operación de red interna, para lo cual se realizó la adquisición de un switch core que centraliza la operación de red, permite proyectar el crecimiento de la infraestructura de red sin afectar su funcionamiento.
- **VIRTUALIZACIÓN:** Se presentaba la ausencia de un sistema de virtualización robusto que incluya mecanismos de alta disponibilidad en servicios y permitir crecimiento en infraestructura de virtualización. (3 servidores físicos (96 GB RAM, capacidad interna de almacenamiento 3 TB, 10 servidores virtuales y ausencia de Alta Disponibilidad). Se trabajó en la implementación de un cluster de virtualización que permite crecimiento y alta disponibilidad de servicios. (3 servidores físicos configurados en cluster (192 GB RAM, que brinda alta disponibilidad, 25 servidores virtuales, Alta disponibilidad en servicios - falla de un servidor padre no afecta el funcionamiento de servidores virtualizados- y Capacidad de crecimiento en infraestructura de servidores y almacenamiento).
- **ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO:** Canal Capital carencia de un sistema de almacenamiento (Copias locales en servidores de virtualización), para lo cual se trabajó en un sistema de almacenamiento que centraliza la operación y crecimiento de servidores y servicios. Capacidad de crecimiento hasta 120 TB, para soporte de operación de servidores.
- **CALIDAD DE SERVICIO Y NAVEGACIÓN:** Inicialmente se contaba con servicios (página web, correo, ftp, streaming, etc) con salida a internet intermitentes, sin capacidad de crecimiento y concurrencia. Hoy, el Canal cuenta con Servicios que usan internet priorizados, con capacidad y concurrencia suficiente para permitir crecimiento y soportar la operación de Canal Capital.
- **APLICACIONES PARA MÓVILES:** Canal Capital no contaba con una estrategia digital. En el marco de nuestra gestión, se realizó el desarrollo y publicación de aplicativos móviles para fortalecimiento de estrategia digital. Publicación de 1 app móvil para Android y iOS, y en proceso de publicación de 4 nuevas aplicaciones para dispositivos móviles y 1 app para reporteros digitales de Canal Capital.
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO:** En 2012 se contaba con estaciones de trabajo que presentaban deficiencias técnicas necesarias para apoyar las actividades de los usuarios. Tecnología obsoleta. Se trabajó en la adquisición de: 57 equipos nuevos para áreas misionales y administrativas (redacción de programas, periodistas, áreas administrativas de apoyo), 3 equipos portátiles de última generación y 1 equipo para apoyo al Streaming en Vivo.
- **RENOVACIÓN DE PERIFÉRICOS:** Se carencia de equipos de digitalización, impresoras suficientes para atender la operación y necesidades de impresión de Canal Capital. Se realizó la renovación de impresoras, escáneres, video beam y periféricos, de acuerdo a lo siguiente: 6 impresoras de red, 2 escáneres y un video beam.
- **SOPORTE TÉCNICO:** Inicialmente se presentaba la informalidad en las solicitudes de soporte técnico (Falencias en el seguimiento de los casos de soporte. Canal Capital haciendo uso de software libre cuenta con un sistema de mesa de ayuda (GLPI) que **permite** centralizar la operación de la mesa de ayuda de Canal Capital, mediante la generación de tickets de atención.
- **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:** El SGSI se encontraba en etapa temprana de implementación. Ausencia de los siguientes elementos: Políticas de Seguridad de la Información aprobadas por el Comité SIG, Aseguramiento técnico insuficiente para atender requerimientos de la entidad, Documentación insuficiente de infraestructura y riesgos y Ausencia de Sistema de Gestión de Incidentes de Seguridad de la información. A partir de la gestión realizada, hoy el SGSI en Canal Capital, cuenta actualmente con: Políticas de Seguridad de la información aprobadas y socializadas en el comité SIG, Aseguramiento de herramientas de misión crítica (Directorio Activo, Página Web, entre otros), junto con análisis de vulnerabilidades a las áreas técnicas y administrativas mediante matrices de análisis de riesgos, Monitoreo de servicios y seguimiento a servicios críticos, Sistema de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, Catálogo de aplicaciones, Trabajo de socialización sobre la importancia de la seguridad de la información en la entidad, Oficial de seguridad en sitio y respaldo de ingenieros expertos en ISO 27001 y en ingenieros con especialización en seguridad informática, Aplicación de la NTD 001-2011 e ISO 27001 en el proceso de implementación del SGSI, Mejora de procesos relacionados con documentación y seguridad de la información, Implementación de las cláusulas de confidencialidad de la información en los procesos contractuales y Documentación de planes de contingencia en TICs de las áreas técnica y sistemas para establecer estrategias de continuidad del negocio (Business Continuity Plan - BCP)
- **SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Canal Capital contaba con Sistemas de Información no integrados (Carencia de sistemas de información robustos - Reprocesos entre dependencias al momento de requerir información), frente a lo cual trabajó en el proceso de implementación de un Sistema de Información Administrativo priorizado, que contempla los siguientes módulos: Contratación y Core financiero. La implementación contempla los

siguientes aspectos: Adquisición en Hardware y Software (servidores, licencias) y Recurso humano especializado para implementar la solución (3 ingenieros desarrolladores/analistas).

- **RETOS:** El principal reto del área de sistemas como área de servicios para consolidar la gestión realizada involucra los siguientes aspectos: Gestión de recursos para implementar de una forma más eficiente todos los sistemas de información administrativos y apoyo de la alta dirección en el proceso de inclusión estratégica de las TIC como aliado tecnológico de la gestión de la entidad.

[Anexo – PETIC](#)

3.1.3. AVANCES DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Para efectos de asistir a la Gerencia General en la coordinación y distribución de los asuntos financieros del canal y en la determinación de políticas, objetivos y programas en materia de gestión financiera, la Subdirección Financiera ha vigilado el cumplimiento de las normas vigentes para el canal y las políticas y directrices que se señalen por la Administración Distrital y el Gobierno Nacional en el área de su competencia a fin de responder por procesos de estructuración de presupuesto, contabilidad y tesorería necesarios para garantizar la disponibilidad de recursos del canal de acuerdo con las normas legales.

Con base en lo anterior, para el período 2012 – 2014 se evidenció un crecimiento importante del presupuesto manejado por Canal Capital, producto de su fortalecimiento institucional, con una buena ejecución a nivel de compromisos y pagos.

Así mismo, se mantuvo una adecuada sostenibilidad fiscal, reflejada en el financiamiento de los gastos de funcionamiento, operación y de inversión, y en la generación de un nivel de utilidad contable y real.

[Anexo - Análisis de utilidad](#)

[Anexo - Análisis de utilidad](#)

[Anexo - Gestión e inversión SEGPLAN](#)

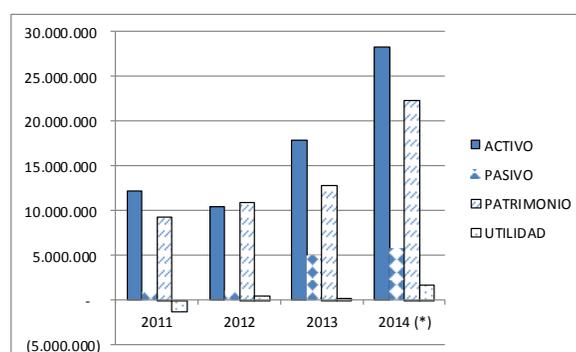
[Anexo - movimientos bancarios](#)

3.1.3.1. INFORMACIÓN CONTABLE

- **CUENTAS DEL BALANCE:** Durante el periodo comprendido entre el año 2012 y septiembre de 2014 se observa el notable crecimiento en todas las cuentas del balance. Los activos crecieron, a partir de diciembre de 2.011, en 131.97%, producto del fortalecimiento misional de la entidad.
- **PATRIMONIO:** El patrimonio viene arrastrando una pérdida contable desde el año 2005, producto de un tratamiento de registro derivado de la modalidad de entrega de los recursos la SHD al Canal Capital (Ver documento anexo) No obstante lo anterior, el patrimonio se incrementó de 138.95% para el tiempo analizado. Durante los años de gestión el Canal presentó utilidades al corte 30 de septiembre acumuladas de \$2.612.286 millones de pesos. Por lo anterior, durante el período comprendido entre 2012 y lo corrido de 2014 el Canal no ha generado pérdida contable ni real.
- **PASIVOS:** Los pasivos reportados corresponden a los no corrientes que surgen dentro de la vigencia y que se van cancelando permanentemente. Por lo anterior, no se acumulan pasivos no corrientes, y en consecuencia, no se tienen deudas acumuladas con bancos, pasivos no corrientes con proveedores, funcionarios y contratistas en general.

CANAL CAPITAL SITUACION FINANCIERA (miles de \$)				
	2011	2012	2013	2014 (*)
ACTIVO	12.206.790	10.367.750	17.899.587	28.315.644
PASIVO	1.000.234	1.198.107	5.038.906	5.931.693
PATRIMONIO	9.367.516	11.008.683	12.860.681	22.383.951
UTILIDAD	(1.276.253)	516.521	322.477	1.773.288

(*) Corte Septiembre 30

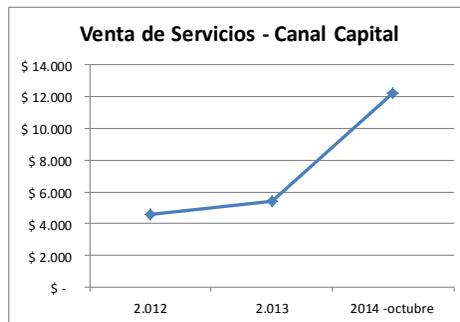


Fuente. Subdirección Financiera

- SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:** De esta manera, en el período analizado, se ha mantenido la sostenibilidad financiera del Canal, se corrigió el tratamiento contable que generaba una pérdida no real, y se ha fortalecido misionalmente la entidad, con lo que han mejorado las perspectivas de comercialización del Canal Capital (ventas), como se muestra en el siguiente gráfico:

VENTAS DE SERVICIOS			
	2.012	2.013	2014 - octubre
COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	\$ 3.437	\$ 2.776	\$ 4.208
CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.137	\$ 2.657	\$ 7.989
TOTAL	\$ 4.574	\$ 5.433	\$ 12.197

*sin canjes



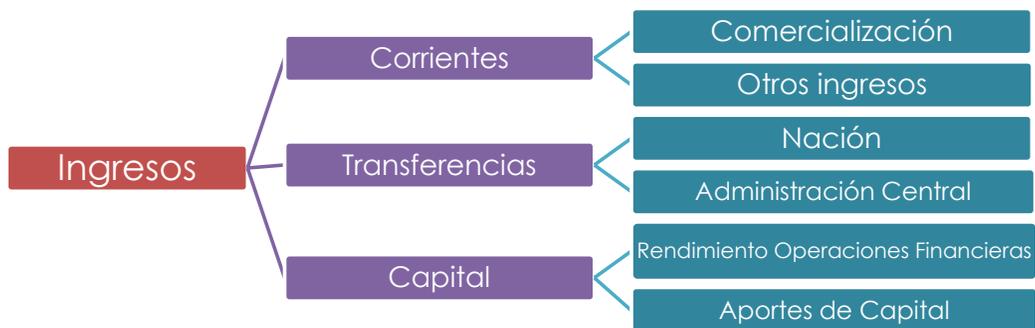
Fuente. Subdirección Financiera

- [Anexo - balance general](#)
- [Anexo - conciliaciones bancarias](#)
- [Anexo - dictamen estados financieros – revisoría](#)
- [Anexo - estado de resultado](#)
- [Anexo - informe contabilidad](#)
- [Anexo - informe siproj](#)

3.1.3.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Los rubros importantes del presupuesto del Canal Capital, están resumidos en el siguiente esquema.

- ANÁLISIS:** Las transferencias y los aportes de capital se constituyen en los ingresos más preponderantes del Canal. No obstante, los ingresos de comercialización se han fortalecido durante el período 2012-2014, de manera que para 2014 el recaudo acumulado a septiembre de 2014 (\$12.197 millones), se acerca a las transferencias corrientes de la Secretaría de Hacienda por \$13.800 y supera las transferencias de la Nación (ANTV) que son para 2014 \$6.500 millones. Lo anterior, como consecuencia del fortalecimiento misional de la entidad, y por tanto, su mejora en el posicionamiento comercial durante el período 2012 – 2014.



A nivel de gasto, de acuerdo con el presupuesto definitivo, 19% corresponde a gasto de funcionamiento, 41% a gastos de operación y 41% a gastos de inversión. La estructura de gastos se muestra en el siguiente gráfico.



Dentro del gasto de funcionamiento no se modificó su planta de personal y se mantuvo una disciplina de gastos de racionalización del funcionamiento, ajustado a las necesidades del

Canal, con un incremento porcentual del presupuesto definitivo de 40% entre 2011 y 2014 derivado de las altas demandas de capacidad institucional que exigió el fortalecimiento misional del Canal Capital, y que contó con financiación con recursos propios derivados de las ventas.

Por su parte el gasto de operación aumentó en el periodo 30%, y la inversión 145%, producto de la implementación del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, con el fortalecimiento de la Televisión Pública y la implementación de políticas contra la segregación social.

Distribución del Presupuesto de Gastos				
Rubro	2011	2012	2013	2014
Funcionamiento	6.267	6.417	7.516	8.752
Gastos Operación	14.124	12.602	18.418	18.333
Inversión Directa	7.274	4.926	9.117	17.852
Total	27.666	23.944	35.051	44.937

Fuente. Subdirección Financiera

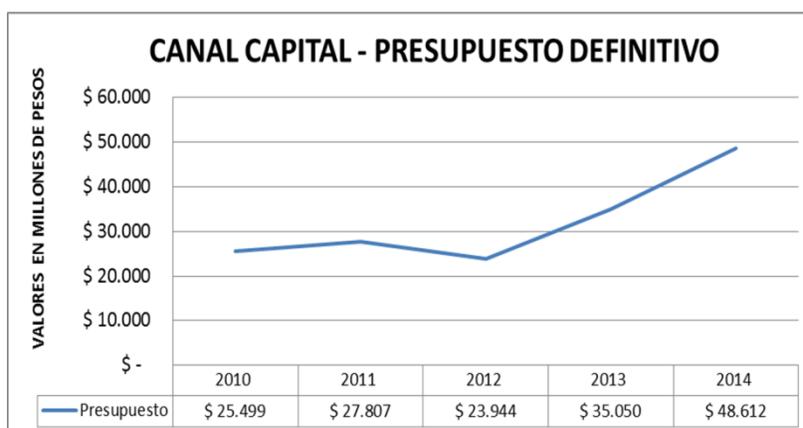
Como resumen de lo anterior, se muestra a continuación un gráfico que evidencia el aumento del presupuesto, que a nivel de ingresos se sustentó en mayores transferencias del Distrito y de la Nación, y de ingresos propios por concepto de ventas de servicios.

Así, al comienzo de la administración, se recibió un Presupuesto definitivo para 2012 de \$23.944 millones de pesos, monto con el cual ejecutó gasto para realizar importantes eventos como la Transmisión del Concierto de Paul McCartney, la realización y transmisión del primer Concierto de la Esperanza y se incrementó la parrilla de programación con producción propia de alta calidad. Como resultado del cierre de la vigencia 2012 se puede establecer que el recaudo se gestionó en un 92.27% con relación a la ejecución del gasto siendo este último un 85.18%. En general, para 2012 se presenta una buena gestión con incremento en las ventas, así mismo, los compromisos de gasto fueron menores que los ingresos, lo cual permitió desarrollar los propósitos de la alta gerencia para dicha vigencia.

A partir de la vigencia 2013 el presupuesto definitivo fue mayor, como reflejo de la implementación del nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" y el fortalecimiento de la televisión pública para la defensa de la paz y los derechos humanos y dado que se presentan nuevas propuestas en la parrilla de programación tendiente a la generación de una mayor producción propia. Además, se continuó con la realización y transmisión del Concierto de la Esperanza II y se realizó la serie Crónicas de un Sueño, (primer seriado de Canal Capital en compañía del Centro Ático de la Universidad Javeriana).

CANAL CAPITAL - PRESUPUESTO DEFINITIVO					
VIGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
VALOR	\$ 25.499	\$ 27.807	\$ 23.944	\$ 35.050	\$ 48.612
VARIACION PORCENTUAL		9%	-14%	46%	39%

Cifras en Millones de Pesos



Fuente. Subdirección Financiera

Como resultado del cierre de la vigencia 2013 se puede establecer que el recaudo fue de un 89.39% quedando una cuentas por cobrar de \$9.670 millones (para la vigencia 2014), y una ejecución del gasto del 94.96%; No obstante las cuentas por cobrar (dada la importante gestión de ventas), dieron respaldo a los compromisos efectuados durante la vigencia.

Para la vigencia 2014, creció el presupuesto definitivo en un 39% frente a la vigencia anterior. Este presupuesto contempla la compra y adecuación de una sede propia, la adquisición de unidades móviles y la compra de equipos de alta tecnología, los cuales permiten pasar de una televisión analógica a una televisión digital y mantener la parrilla con televisión propia. También fue posible efectuar cubrimientos de eventos en las diferentes localidades de la ciudad. Este presupuesto también permitió continuar con la realización

del Concierto de la Esperanza III y otros eventos de mayor importancia con transmisiones en vivo.

Como resultado del cierre a octubre 31 de 2014, se puede establecer que el recaudo fue de un 90.82% y la ejecución del gasto fue del 74.35%, lo que permite identificar una buena gestión por parte de la alta gerencia, tanto en el recaudo de dichos ingresos como en la optimización de los mismos, sin que se vea afectada la parrilla de programación.

- **ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA:** Se realizaron actualizaciones en los procedimientos del área, que llevaron al mejoramiento de las actividades; Se realizaron reuniones en forma periódica al interior de la Subdirección para controlar la gestión Financiera en todos sus aspectos; Se cuenta con información consolidada para la toma de decisiones que se presenta en los diferentes comités del Canal y ; Se avanzó en el mejoramiento de las acciones dentro del procedimiento de pagos, a fin de dar mayor soporte a la verificación de requisitos de pago y agilidad al trámite.
- **RECURSOS FINANCIEROS:** Para el año 2013 y 2014 se Firmaron y presentaron las declaraciones en forma oportuna, para IVA- RETENCION- CREE- ICA- PATRIMONIO. Todas fueron firmadas por la Revisoría Fiscal y el Gerente General. Se presentó la Información Exógena a la DIAN y SHD para el año 2013. Los últimos impuestos Presentados en forma oportuna correspondieron a Retefuente y CREE e IVA el día 20 de Octubre de 2014.
- **ESTADO DE LAS OBLIGACIONES:** El estado de las obligaciones del canal es el siguiente: durante este periodo se presentaron en forma oportuna los Balances a la Contaduría General de Nación y Secretaria de Hacienda Distrital para el tercer y cuarto trimestre del año 2013 y primer, segundo y tercer trimestre de 2014; todos fueron Firmados y Auditados por la revisoría Fiscal. Se encuentran Publicados en la página Web del canal los estados financieros hasta el segundo trimestre de 2014. Todas las cuentas del balance con corte 30 de Septiembre fueron auditadas por la Revisoría Fiscal. Existen conciliaciones de todas las cuentas bancarias con corte 30 Septiembre, y no se observan diferencias, ni partidas conciliatorias. A septiembre de 2014 los saldos de las cuentas de bancos en el balance son iguales a los saldos en los extractos.

El Estado de Resultados del canal a 30 de Septiembre es el siguiente: **(ver anexo correspondiente).**

- **ASUNTOS EN CURSO Y SITUACIONES PENDIENTES:**
 - ✓ Está pendiente de ajustar los inventarios que están totalmente depreciados y se encuentra en servicio.
 - ✓ Está pendiente que el Comité de inventarios autorice al almacenista corregir el actual aplicativo con los bienes que se adquieren con aportes de capital 2014. Adicionalmente, que se actualice la cuenta Terrenos y edificaciones (casa Quinta Camacho) la cual fue reclasificada de acuerdo con concepto de la Contaduría General de la Nación.
 - ✓ Se conciliaron las cuentas de nómina al corte Septiembre de 2014 quedando como observación la de tercerización de las Provisiones tal como lo indica la Revisoría Fiscal, la cual se entra a corregir a partir del mes de Octubre.
 - ✓ A la fecha ya se registró como aporte de capital el monto por \$8.200 Millones de pesos que nos entregó la Secretaría Distrital de Hacienda.
 - ✓ Las pérdidas acumuladas son de \$40.948.841.306,04, pero por un tratamiento meramente contable dada la modalidad de entrega de recursos por parte del Distrito, situación ya corregida.
 - ✓ Al día de hoy se han elaborado 4.707 órdenes de pago en contabilidad.

[Anexo - ejecución de ingresos](#)
[Anexo - flujo de caja](#)

3.1.3.3. FACTURACIÓN Y CARTERA

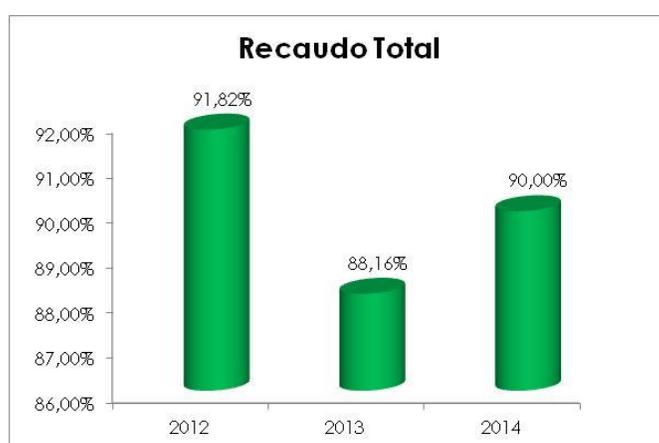
- **FACTURACIÓN:** Durante la administración del Doctor Hollman Morris, se incrementó la facturación en forma considerable dada la gestión de las ventas en los últimos años (Concierto de la Esperanza I, II y III, Concierto Paul McCartney, Transmisiones especiales, Dramatizado, Eventos al Parque, Nueva parrilla de programación etc). Esta facturación se expide bajo los conceptos de Comercialización Directa (facturación de las ventas en cada vigencia), Cuentas por cobrar (Facturación de negociaciones suscritas en vigencias anteriores), Otros ingresos de explotación (copias de programas) y recursos por Ley 14 de 1991 (% de ejecución por gastos de publicidad entidades descentralizadas).

Se encuentran negociaciones que a la fecha presentan saldos pendientes de facturar así: \$2.020 millones de pesos, que lo componen \$1.055 millones de pesos de Comercialización Directa, (ventas suscritas en la presente vigencia, que están vigentes y que presentan saldos pendientes por facturar) y \$965 millones de pesos de Cuentas por Cobrar (negociaciones suscritas en vigencias anteriores, que están vigentes y que presentan saldos pendientes por facturar).

MES	VALOR FACTURADO INCLUIDO IVA (VIGENCIA 2012)	VALOR FACTURADO INCLUIDO IVA (VIGENCIA 2013)	VALOR FACTURADO INCLUIDO IVA (VIGENCIA 2014 corte Octubre)
ENERO	\$ 241	\$ 335	\$ 86
FEBRERO	\$ 276	\$ 420	\$ 288
MARZO	\$ 102	\$ 177	\$ 257
ABRIL	\$ 676	\$ 318	\$ 231
MAYO	\$ 528	\$ 335	\$ 736
JUNIO	\$ 151	\$ 135	\$ 415
JULIO	\$ 327	\$ 275	\$ 1.707
AGOSTO	\$ 310	\$ 788	\$ 2.543
SEPTIEMBRE	\$ 185	\$ 653	\$ 1.317
OCTUBRE	\$ 184	\$ 631	\$ 1.328
NOVIEMBRE	\$ 390	\$ 1.042	
DICIEMBRE	\$ 1.038	\$ 4.647	
TOTAL	\$ 4.408	\$ 9.756	\$ 8.908

Fuente. Subdirección Financiera

Cifras en Millones de Pesos (incluido IVA)



Fuente. Subdirección Financiera

[Anexo - informe facturación](#)

- **RECAUDO:** Frente al Presupuesto de Ingresos de cada vigencia, se observa un cumplimiento del 91.82% en la vigencia 2012, un 88.16% en la vigencia 2013 y un 90% de la vigencia 2014 con corte a octubre.

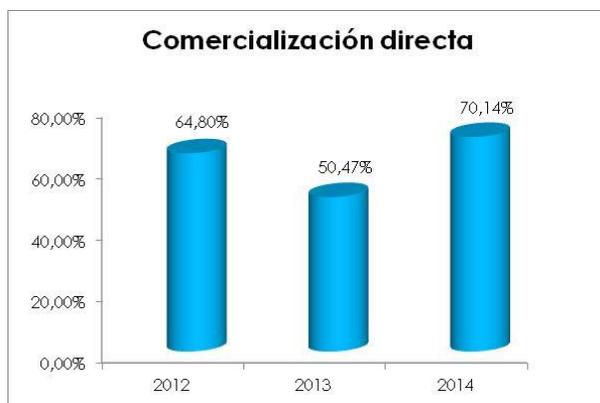
	2.012	%	2.013	%	2014 - octubre	%
VALOR RECAUDADO	\$ 20.797	91.82%	\$ 27.698	88.16%	\$ 40.161	90%

Cifras en Millones de Pesos

Partiendo del Presupuesto de Ingresos, se observa un cumplimiento por encima del 50% en el rubro de Comercialización Directa (Recaudo neto por la gestión de ventas de cada vigencia) y por encima del 80% en el rubro Cuentas por Cobrar (Recaudo neto por la gestión de cobro de las ventas realizadas en vigencias anteriores), no obstante la gestión de ventas para la vigencia 2013 fue importante aunque con baja ejecución de recaudo lo que conllevó a una constitución de cuentas por cobrar significativas para el año 2014.

	2.012	%	2.013	%	2014 - octubre	%
COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	\$ 3.437	64,80%	\$ 2.776	50,47%	\$ 4.208	70,14%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.137	96,03%	\$ 2.657	91,35%	\$ 7.989	82,61%

Cifras en Millones de Pesos



Fuente. Subdirección Financiera

Sin embargo, la baja ejecución de este rubro no impidió el normal funcionamiento de la entidad, así como el propósito de la administración en la consolidación de una parilla con calidad.

A la fecha se encuentra pendiente de recaudo la suma total de \$1.327 por la facturación expedida y radicada así:

- ✓ COMERCIALIZACIÓN DIRECTA: \$579 millones
- ✓ CUENTAS POR COBRAR: \$748 millones

- **LEY 14 DE 1991** En cada vigencia se realiza un seguimiento a la ejecución de las partidas presupuestales destinadas a publicidad de las entidades descentralizadas a nivel nacional, lo que permite contar con unos recursos que ayudan a soportar la Operación de Canal Capital. Analizando cada vigencia, se observa un recaudo mayor al proyectado presupuestalmente.

	2.012	%	2.013	%	2014 - octubre	%
LEY 14 DE 1991	\$ 129	115%	\$ 132	220%	\$ 75	75,08%

Cifras en Millones de Pesos

A octubre se cuenta con un cumplimiento del 75.08% no obstante, se está consolidando una base de datos más amplia con el ánimo de abrir este rubro a una mayor expectativa de recaudo y se continúa el seguimiento para el recaudo esperado para este año.

- **MANEJO DE CARTERA:** Se encuentra en proceso de cobro coactivo, la negociación realizada con la empresa Perfotec SAS - Closter Farma, por valor de \$67 millones incluido IVA, como patrocinador del Dramatizado Crónicas de un Sueño. A esta empresa se le expiden y radican las facturas No. 7936 y 7937, pero no ha sido posible el recaudo dada la inconformidad que presenta este cliente con un supuesto incumplimiento en las condiciones de la negociación. No obstante este caso se elevó a cobro coactivo. Se presentaron otras situaciones por cobro de intereses moratorios como es el caso de Telepacífico, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Alcaldía Local de Kennedy (casos elevados a cobro coactivo), IPES y Pubblica SAS (que serán llevados a cobro coactivo por cobro de intereses moratorios dado el incumplimiento en el pago de las facturas emitidas) y Secretaría de Gobierno que a la fecha se encuentra en mora en el pago de las facturas No. 8133 y 8225 por el proceso de constitución de pasivos exigibles dado que este Contrato fue suscrito en la vigencia 2012 y se prorrogó para el cumplimiento del objeto contractual.

Se puede concluir que la cartera de Canal Capital es sana dado que no presenta deudas de difícil cobro y la respectiva rotación es satisfactoria lo que permite que se cuente con el flujo de efectivo en forma oportuna.

- **PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC:** Se anexa cuadro con la información correspondiente

3.1.3.4. TESORERÍA

- **PAGOS:** Los pagos relacionados con servicios públicos, pago de impuestos, pagos de parafiscales y nómina, han sido realizados de forma oportuna, sin generar ningún costo adicional. Los pagos se han realizado dentro de las fechas estipuladas para estos, cumpliendo con los cronogramas establecidos.
- **CDT'S:** Para 2014, se han realizado aperturas de 9 CDT'S, con una inversión total de \$23.200 Millones de pesos, constituidos con una tasa promedio de 4.05 % E.A. a 90 días. Y se han obtenido unos rendimientos financieros por valor de \$ 198.703.400 Millones de Pesos. Las inversiones son realizadas de acuerdo al manual de procedimientos del área responsable.
- **TRANSACCIONES:** Cada transacción que realiza la tesorería, se encuentra debidamente soportada tanto física como electrónicamente cumpliendo con los requisitos exigidos por la entidad. El manejo de los bancos, está siendo llevado conforme a las disposiciones de seguridad actual, con clave dual y cambio periódico de las mismas y consultas permanentes de los saldos.
- **CUENTAS:** A la fecha se tienen ocho (8) cuentas de Ahorros con la entidad financiera

Bancolombia, así: Para el manejo de recursos con destinación específica (ANTV) (2); Secretaría Educación (1); De recursos Propios se tienen cuatro (4) cuentas de ahorros y cuenta de ahorros para el proyecto de Mintic; las cuales están activas en la entidad Financiera Bancolombia y una (1) con Banco de Occidente, es de resaltar que ambas entidades cuenta con calificación AAA. (Ver anexo correspondiente).

- **RENDIMIENTOS:** Los rendimientos que se han generado en las cuentas propias ascienden a la suma de \$98.964.331 Millones de Pesos, con tasa promedio del 2.0% E.A. Cabe mencionar que las Tasas en las cuenta de ahorro han estado con tendencia a la baja debido a políticas del Banco de la República.
- **SOFTWARE:** La Tesorería cuenta con un software que es el apoyo principal para la generación de órdenes de pago del Canal y todo el manejo de las operaciones diarias de los Bancos, aplicativo que constantemente está siendo actualizado, razón por la cual su información es de alta confiabilidad.
- **PASIVOS EXIGIBLES:** Canal Capital por ser entidad pública organizada como Empresa Industrial y Comercial del estado y por ser de nivel descentralizado, no cuenta con la figura de pasivos exigibles.

[Anexo - informe cdt](#)
[Anexo - informe diario tesorería](#)
[Anexo - informe gestión tesorería](#)

3.1.4. AVANCES GESTIÓN MISIONAL - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA

La Dirección Operativa, asesorar a la Gerencia General de canal en la formulación de políticas institucionales en materia de programación indirecta, directa o con el encadenamiento con otros canales de televisión, tiene a su cargo la gestión misional del Canal (*siendo responsable del área de Mercadeo y Ventas, la Coordinación de Programación, La Coordinación de Producción, y el Área técnica*), la cual bajo la administración que presidí se trasformó, mostrando logros significativos que reflejan la transformación actual del canal.

Al iniciar la administración se evidenció que el porcentaje del presupuesto que se había asignado era un presupuesto menor al que se maneja en la actualidad, esto se debía a que la producción propia correspondía al 39 % mientras que la compra de enlatados y producción de otro tipo correspondía al 61 %, que se traducía en la compra de enlatados y retrasmisión de otros productos que ya se habían producido con anterioridad, lo que hacía que la parrilla de programación se viera afectada. En la actualidad la Dirección Operativa, consta del 59% de producción propia que se hace gracias al incremento del presupuesto, que se logró bajo esta administración.

Adicional a lo anterior, la ejecución de los recursos de inversión, responsabilidad de la Dirección Operativa se tenía de manera descuidada, y dentro de la administración que precedí, se incrementó de manera considerable pasando de dos mil millones (\$2.000.000.000) a ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro millones (\$8.644.000.000) y en el año 2013 alcanzó una ejecución del 96%.

3.1.4.1. TÉCNICA:

- **SITUACIÓN INICIAL:** A la llegada a la administración en el año 2012, los equipos con los que contaba el área técnica eran los siguientes:
 - ✓ Cadena de producción con grabación en cinta con formato de grabación análogo Betacam SP.
 - ✓ Ocho (8) salas de edición no lineal con captura de material de manera análoga.
 - ✓ Transferencia de material en tiempo real mediante sistema de banda base.
 - ✓ Transmisión de la señal hasta RTVC para su distribución a nivel nacional con sistema de microondas análogo.
 - ✓ Unidad móvil a cinco (5) cámaras (incluyendo grúa) en formato digital con monitoreo individual de señal compuesta en su mayoría a blanco y negro.
 - ✓ Sistema de almacenamiento de material en cinta
 - ✓ Edición en sistema stand alone.
 - ✓ Contribuciones por dos sistemas de microondas digital portátil con recepción a un único cerro y sistema de enlace punto a punto.
 - ✓ Master de emisión digital en calidad estándar con sistema de automatización.
 - ✓ Master de producción a cinco (5) cámaras (incluyendo grúa) con consola de audio análogo y reproducción por cinta en formato analógico Betacam SP.
- **GESTIÓN ADELANTADA:** Por este motivo, se consideró de suma importancia implementar acciones de actualización tecnológica en las diferentes áreas a fin de fortalecer la producción, postproducción y emisión, logrando una mejoría en la imagen del canal, así:
 - ✓ Se realizó el Mejoramiento de la calidad de señal a distribuir mediante radiodifusión y a operadores de televisión por suscripción mediante la implementación de canales de fibra óptica directamente desde Canal Capital hasta los centros de emisión de RTVC y Claro, lo que permitió un aumento significativo en cuanto a definición y fidelidad de las señales de audio y video.
 - ✓ Eliminación de flujo de trabajo mediante cinta magnética y migración de formato analógico a toda la cadena de producción en archivo digital con extensión de formatos de excelente calidad, eliminando la degeneración de la imagen y de la señal de audio que ocasionaba la copia, transfer y bajada de material a Betacam SP

- ✓ Se fortaleció la cadena de edición con la adquisición de un total de (16) equipos para sala de edición no lineal y software con la plataforma AVID MEDIA COMPOSER.
- ✓ Para postproducción, adquisición de una (1) estación de edición no lineal con software avanzado de masterización y finalización para corrección de Color con la plataforma y equipo Avid Symphony 6.5, adicional a esto, adquisición de plataforma tecnológica para postproducción de audio con software profesional Protools V10.
- ✓ Se realizó la integración de la cadena de producción mediante una red convergente de datos, obteniendo un fortalecimiento en las áreas de programación, producción y técnica y el soporte respectivo del nuevo flujo de trabajo digital.
- ✓ Fortalecimiento del área de graficación con la adquisición de ocho (8) equipos que aportaron una mejora significativa en los proceso de producción de las áreas de publicidad, comerciales y auto promociones generando nuevas posibilidades creativas.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de contribuciones mediante la adquisición de dos sistemas de trasmisión y recepción de señales por medio de la red de telefonía móvil celular 3G y 4G, logrando con esto duplicar la cantidad de equipos portátiles que soportan las transmisiones especiales y sistema informativo de Canal Capital.
- ✓ Se Actualizó unidad móvil SD con la implementación del sistema de monitoreo Multiviewer a color y Casetera digital para reproducción de formatos tipo archivo y trasferencia de los mismos a través de la red de datos y disco óptico. De igual manera se realizó adecuación técnica y de distribución de espacios y puestos de trabajo al interior de la misma.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de servidores de almacenamiento y edición colaborativa en línea mediante la ampliación del sistema de almacenamiento central, de servidores de ingesta, Play Out y grabación de contribuciones en tiempo real.
- ✓ Adquisición e instalación del proyecto de plataforma de archivo central de contenidos multimedia para el almacenamiento de material nuevo que diario ingresa al sistema para los requerimientos de conservación de memoria histórica que demandan el sistema informativo y de noticias.
- ✓ Se realizó la compra de un puesto fijo en Alta definición (FHD) a tres (3) cámaras, que permite la realización de medianos eventos
- ✓ Adquisición e instalación de un sistema de antenas de recepción satelital que permiten la obtención de material de todas las cadenas a nivel mundial en tiempo real y con calidad broadcast, fortaleciendo de esta manera los canales de contribuciones y enlaces en vivo.
- ✓ Adquisición de la unidad móvil más grande de la Televisión pública regional en Alta definición (FHD) a cinco (5) cámaras con capacidad de expansión a diez (10) cámaras. Todo lo anterior complementa la posibilidad de generar la migración a HD, que no solo es una necesidad para lograr la consolidación de una canal más amigable con los televidentes, sino, que adicional a lo anterior cumple con las necesidades planteadas por la Autoridad Nacional de Televisión en cuanto a la migración de todos los canales a una televisión Digital terrestre y lograr las producciones en HD.

• **PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES:**

- ✓ Abolición de la cinta y migración de formato analógico a toda una cadena de producción en archivo digital.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de señal a distribuir mediante radiodifusión y a operadores de televisión por suscripción mediante la implementación de canales de fibra óptica.
- ✓ Sistema de edición colaborativo con implementación de archivo digital para almacenamiento en discos LTO-6
- ✓ Adquisición de un puesto fijo en Alta definición (FHD) a tres (3) cámaras.
- ✓ Adquisición de una unidad móvil en Alta definición (FHD) a cinco (5) cámaras con capacidad de expansión a diez (10) cámaras.

Así las cosas, el logro y el avance en el campo tecnológico es considerable, y se tiene como ejemplo tangible el paso de 8 salas de edición a 32, de tener una unidad móvil SD, 5 cámaras, a un punto fijo de tres (3) cámaras HD, y una unidad móvil absolutamente digital HD, de 5 cámaras con proyección a 10, lo que suma en la actualidad 8 cámaras absolutamente digital HD.



Foto: Unidad móvil canal Capital – fuente Canal Capital

3.1.4.2. PROGRAMACIÓN:

- **SITUACIÓN INICIAL:** Como se planteó con anterioridad a la llegada a la administración la programación al igual que la producción tenía un alto componente de producción externa, lo que hacía que la programación del Canal no sea tan llamativa, y las mediciones del rating, no sea beneficiosa para el canal.
- **GESTIÓN ADELANTADA:** Por esta razón se iniciaron actividades tendientes a mejorar dicha situación logrando las siguientes situaciones:
 - ✓ Se realiza la creación de la franja de análisis, la cual genera opinión sobre temas de la actualidad local, nacional e internacional, con un enfoque educativo, dentro de esta franja se encuentra (La controversia, Las claves, Hablemos de paz y Hastag internacional).
 - ✓ Se creó el programa para la expresión y el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBI. (EL SOFA).
 - ✓ Se diseñó un programa que se encargue de los temas de género y protección a las mujeres, de igual manera al de la protección de todos los medios relacionados con temas ambientales y demás (NI REINAS NI CENICIENTAS – SU MADRE NATURALEZA).
 - ✓ Se realiza la transmisión y producción de un evento llamado Concierto de la Esperanza, que no solo ayuda a nutrir la programación del canal si no que adicionalmente genera ciudadanía y la protección a los derechos humanos.
 - ✓ Se implementó el formato para la realización de autopromociones, logrando con ellos la consolidación de la marca Canal Capital.
 - ✓ Se logran consolidar diferentes convenios de programación, como por ejemplo el más significativo, logrando un rating, superior a todos los programas que sobre el mismo género se habían planteado como lo es el programa “De Zurda”
- **PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES:** La calidad en producción y realización de los contenidos de Canal Capital ha venido mejorando sobre todo en los últimos dos años de manera considerable ya que se han afianzado contenidos de análisis, juveniles, pluriculturales entre otros. La franja de análisis trata de temas diversos tales como: política local e internacional actual, política internacional, defensores de DDHH, políticas ambientales, política de mujeres y LGBTI. La franja juvenil visibiliza la cultura urbana hip hop, los colectivos audiovisuales, deportes extremos, debates juveniles y derechos sexuales y reproductivos. El aporte pluricultural que se encuentra en los contenidos de Canal Capital están basados en la diversidad de credos, los afrodescendientes e indígenas en el territorio nacional. Canal Capital, a diario, tanto en los contenidos de sus programas como en los cortes a comerciales ratifica valores tales como la solidaridad, el respeto por la diferencia, la defensa de los DDHH, la importancia de la cultura y el fortalecimiento de la educación. En los programas habituales de Canal Capital se busca que el eje temático sea la defensa de los DDHH, la cultura de paz y la democratización de la cultura, temáticas que se evidencian en la variedad de programas que ofrece el canal; del mismo modo para consolidar esta gestión, en cada corte entre programas se emiten pequeñas capsulas que hablan de los grandes pensadores que a nivel mundial han aportado la defensa de los DDHH y la paz.

3.1.4.3. PRODUCCIÓN:

- **SITUACIÓN INICIAL:** La administración del Canal Capital, se encontraba trabajando en dos frentes a mi llegada: 1) Producción de programas y transmisión de grandes eventos y; 2) Seguimiento a contratos y convenios para la producción de programas.
- **GESTIÓN ADELANTADA: 1) La producción de programas se realiza con equipos que constan de directores y/o realizadores, productores y editores.** Todas estas personas son supervisadas por la Coordinadora de Producción. En algunos casos se cuenta con productores generales y productores delegados que tienen a su cargo franjas o proyectos especiales. Se busca conformar buenos equipos y optimizar el recurso humano designándole varios proyectos a cada persona. Es así como por ejemplo, un realizador puede trabajar en dos o más programas. Se cuenta con dos jefes de edición que asignan turnos y que están en constante comunicación con la Coordinación de Producción. Para la producción de grandes eventos se cuenta con un Productor Ejecutivo que a su vez produce grandes especiales periodísticos. También se produjo, aunando esfuerzos entre todos los recursos humanos del Canal, los conciertos de la Esperanza 1, 2 y 3 con su transmisión para televisión. La parrilla del Canal cuenta con una gran mayoría de producciones propias. En el 2014 se han introducido 3 programas nuevos: Defensores, Siga y Se Sienta para hablar de sus Derechos y El tal Campo sí existe. En noviembre de 2014 comenzarán a emitirse El Experimento y Mi Edu en Serie (5x5). **2) Muchos de los programas que se producen en el Canal surgen de convenios y contratos con otras entidades del Distrito a los cuales hay que hacerles seguimiento para producirlos con buena calidad, generando informes de cumplimiento para facturar.** Se trabaja de la mano con la subdirección Financiera. La supervisión de estos convenios y contratos está repartida entre el director Operativo, el profesional de Producción y la Coordinación de Producción. En el 2014 se han realizado programas financiados con recursos de la ANTV como *Sonido BTA*, *Reacción 0.5*, *Colombia Nativa*, *Linkeados*, *Juan Préz Dice* y la serie animada *Sabogal, entre otros*; programas de convenios como *Ciudad Abierta* y *Puente Aranda Humana...*; piezas audiovisuales de contratos como los noticieros virtuales de la Secretaría de Hacienda; y con una mención especial, por la magnitud del Convenio con la Secretaría de Educación, los proyectos

Televisión.

- **SEGUIMIENTO CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS:** muchos convenios estaban parados o no se producían con el rigor necesario para que una producción sea efectiva tanto en términos de calidad como presupuestales. Reactivamos, entonces, convenios que no se estaban ejecutando y ajustamos otros convenios y contratos que no se venían realizando bajo los parámetros de una producción práctica. Es así como convenios con la Secretaría de Educación, Malla Vial, Puente Aranda, IDRD y otros, se han producido en esta administración.
- **ANTV:** con recursos de la ANTV se han financiado los programas Linkeados, Juan Pérez Dice, Cápsulas del mundial El Minuto de los Dioses, Colombia Nativa, Indivisibles, Reacción 0.5, Sonido BTA, la serie animada Sabogal, y el fortalecimiento del sistema informativo. Todos estos programas han entrado a fortalecer la parrilla del Canal, y desde la Coordinación de Producción se hace un seguimiento permanente para su favorable ejecución.
- **PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS PARA UNA PARRILLA DIVERSA E INCLUYENTE:** La producción propia del Canal alimenta las diferentes franjas que incluyen programación diversa e incluyente. La Franja de Análisis consta de La Controversia, Las Claves, Hablemos de Paz, Su Madre Naturaleza, Grandes Temas y Diálogos. La Franja de Inclusión contiene a Ni Reinas ni Cenicientas, El Sofá, Colombia Nativa y un Café con Fe. Para la Franja Memoria este año se ha producido Hagamos Memoria. La Franja Juvenil se enriquece con los programas Soy Digital Plus, 40 x 40, Reacción 0.5, Indivisibles, Reporteros Digitales, Linkeados, Sonido BTA, Te Recreo, 5x 5 y El Experimento. La Franja Cultural consta de los programas producidos por el Canal como Deysa Rayo Entrevista, El Espejo y SURrealidades, y la Franja Informativa contiene a Noticias Capital, Noticias en Señas, Deportes Capital, Defensor del Televidente y El Primer Café. Hace un mes se implementó la Franja Sociedad Civil con tres programas: Defensores, Siga y se Sienta para hablar de sus Derechos y El tal Campo sí existe.
- **PRODUCCIÓN DE GRANDES EVENTOS:** Se han transmitido grandes eventos públicos por Canal Capital como los Conciertos de la Esperanza 1, 2 y 3, Rock al Parque, Jazz al Parque, Hip Hop al Parque, Salsa al Parque y Colombia al Parque. También se transmitieron grandes eventos desde el Teatro Mayor con el fin de democratizar la cultura: Zarzuela Luisa Fernanda, Carmina Burana, Concierto de Gustavo Dudamel, Tercera Gala Hip Hop, Ópera Turandot y el Ballet de Corea. Canal Capital fue en el 2014 el canal oficial del Festival Iberoamericano de Teatro, de La Feria del Libro y del Festival de Verano. Igualmente se transmitieron la Carrera de los Héroes, los Premios India Catalina desde Cartagena, el Foro Ambiental en Medellín y el concierto de Lila Downs.

3.1.4.4. COMERCIALIZACIÓN –INFORME DE VENTAS 2012-2013

En la vigencia 2012, se realizó la comercialización de varios eventos importantes para Canal Capital, como lo fueron: la transmisión del Concierto de Paul McCartney, Primer Concierto de la Esperanza, eventos al parque, así como la venta de servicios para ser emitidos en los nuevos programas de producción propia, entre otros. No obstante en la vigencia 2013, se continúa con esta filosofía logrando concretar negocios de mayor cuantía, tal como se evidencia a continuación:

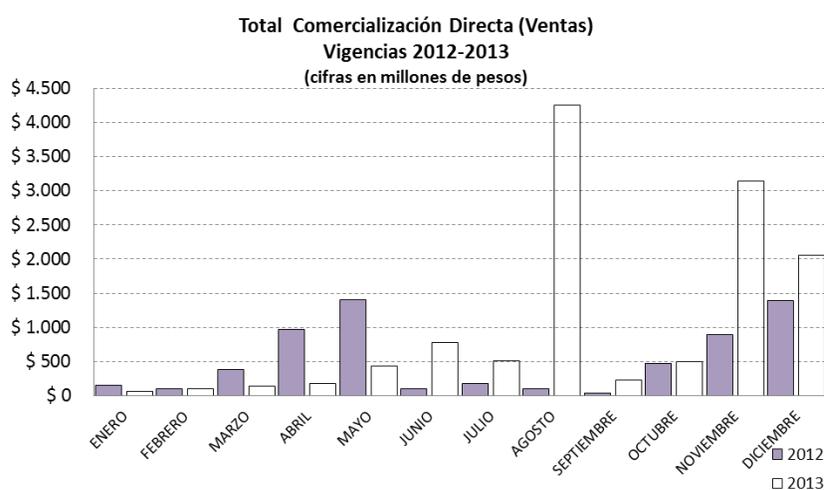
CUADRO COMPARATIVO VENTAS										
	COMERCIALIZACIÓN DIRECTA						CANJES		%	TO
	CONVENIOS, CONTRATOS Y PROGRAMAS PARA EMISIÓN		%	PAUTA PUBLICITARIA		%	2012	2013		
	2012	2013		2012	2013					
ENERO	\$ 144.152.203	\$ 24.380.000	-83%	\$ 9.048.000	\$ 36.622.500	305%	0	0	0%	\$ 153.200.203
FEBRERO	\$ 89.800.155	\$ 101.206.272	13%	\$ 5.923.999	\$ 1.456.772	-75%	0	0	0%	\$ 95.724.155
MARZO	\$ 339.600.000	\$ 47.708.064	-86%	\$ 21.844.024	\$ 88.220.473	304%	\$ 24.360.000	\$ 0	-100%	\$ 385.804.024
ABRIL	\$ 656.700.001	\$ 99.256.608	-89%	\$ 315.385.091	\$ 84.077.635	11%	\$ 1.652.000	\$ 0	-100%	\$ 973.737.093
MAYO	\$ 1.388.674.154	\$ 216.200.001	-84%	\$ 14.383.072	\$ 218.805.188	1421%	\$ 6.823.000	\$ 0	-100%	\$ 1.409.880.276
JUNIO	\$ 50.900.001	\$ 464.445.824	812%	\$ 47.507.337	\$ 311.764.134	556%	\$ 4.650.000	\$ 1.985.999	-57%	\$ 103.057.337
JULIO	\$ 119.991.341	\$ 343.600.044	186%	\$ 35.646.765	\$ 163.021.173	357%	\$ 24.360.000	\$ 2.880.742	-88%	\$ 179.998.106
AGOSTO	\$ 96.604.537	\$ 4.121.000.000	4166%	\$ 6.325.600	\$ 136.253.723	2054%	\$ 300.000	\$ 1.522.500	408%	\$ 103.230.136
SEPTIEMBRE	\$ 7.217.062	\$ 59.588.799	726%	\$ 32.674.367	\$ 164.948.507	405%	0	1.625.000	0%	\$ 39.891.429
OCTUBRE	\$ 454.476.464	\$ 163.445.330	-64%	\$ 7.774.411	\$ 333.442.367	4189%	\$ 6.273.280	\$ 0	-100%	\$ 468.524.155
NOVIEMBRE	\$ 850.200.000	\$ 2.893.330.620	240%	\$ 38.295.946	\$ 251.522.681	557%		4.500.000	0%	\$ 888.495.946
DICIEMBRE	\$ 1.322.201.962	\$ 213.693.615	-84%	\$ 56.224.587	\$ 1.841.835.602	3176%	\$ 10.991.816	\$ 7.500.000	-32%	\$ 1.389.418.365
TOTAL	5.520.517.880	8.747.855.177	58%	591.033.199	3.631.970.755	515%	79.410.096	20.014.241	-75%	6.190.961.221

Fuente: Carpeta compartida (Facturación y Cartera & Ventas y Mercadeo Canal Capital)

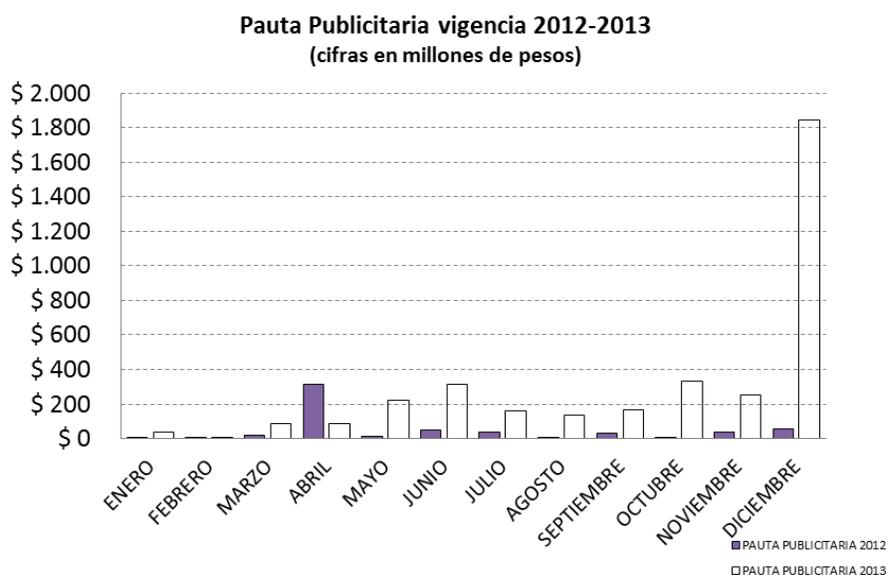
La Comercialización Directa (Ventas 2013) fue mayor frente al año anterior, es decir, hubo más gestión en pauta publicitaria lo cual representó un crecimiento del 515% frente a la vigencia 2012 debido a la pauta ordenada por la agencia de medios ETB (\$3.393 millones) y la gestión de ventas frente a las agencias privadas (\$281 millones); así mismo, se logra evidenciar que los contratos y convenios interadministrativos crecen en un 58% dadas las negociaciones suscritas con el Contrato

Interadministrativo No. 251-2013 suscrito con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por valor de \$4.000 millones y del Convenio Interadministrativo No. 3345-2013 suscrito con la Secretaría de Educación Distrital (\$2.067 millones – aporte de la SED), Secretaría de Hacienda (\$79 millones), PNUD (\$20 millones), ETB (\$19 millones), Instituto de Patrimonio Cultural (\$11 millones), EAAB, (\$70 millones), Comisión Nacional del Servicio Civil (\$94 millones), IDARTES, (\$145 millones), Telecafé, (\$183 millones), Secretaría Distrital de Ambiente (\$200 millones), Canal Trece (\$282 millones), Metrovivienda (\$50 millones), IDPAC, (\$26 millones), FOPAE (\$60 Millones), Unidad de Mantenimiento Vial (\$120 millones), UNFPA (\$17 millones), Idipron (\$128 millones), IDR, (\$250 millones), Alcaldía Local de Engativá (\$132 millones), Orquesta Filarmónica (\$58 millones), Municipio de Zipaquirá (\$56 millones), Secretaría de Hacienda (\$82 millones), Secretaría de Gobierno (\$150 millones), Veeduría (\$16 millones) y algunas adiciones de contratos de la vigencia 2012. Las anteriores negociaciones tenían como objeto, la preproducción, producción, postproducción y emisión de programas, así como la sola emisión de la pauta publicitaria, transmisiones en directo, etc.

A continuación se logra ver un panorama de las ventas entre un año y otro.



Con relación a la pauta publicitaria, se evidencia un crecimiento de un 515% de un año a otro; esta gestión se logra gracias a los compromisos de la alta dirección de Canal Capital con la agencia de Medios ETB, quien se convierte en uno de los más importantes clientes de la entidad.



La gestión en ventas, supera la meta en un 116% comparando dicho valor con la apropiación presupuestal proyectada para la vigencia 2012 y supera la meta en un 225% comparando dicho valor con la apropiación presupuestal proyectada para la vigencia 2013.

De la Comercialización Directa de la vigencia 2013, (\$12.379.825.781), se logra facturar un 61.40% del total vendido, quedando una importante suma por cobrar del 38.60%, (gestión que se viene realizando durante la vigencia 2014); Lo anterior obedece a los tiempos de ejecución de cada compromiso (convenios y/o contratos interadministrativos suscritos), logrando que los servicios prestados a 31 de diciembre de 2013, queden facturados en su totalidad.

Frente al volumen de ventas de cada vigencia se logra en ambos casos superar aproximadamente el 60% en la facturación.

Facturación y Recaudo de la Comercialización Directa (Ventas)

COMERCIALIZACIÓN DIRECTA		
VIGENCIA	2.012	2.013
TOTAL FACTURADO	3.639.855.593,00	7.601.415.471,00
RECAUDADO A 31 DE DICIEMBRE	2.955.639.671,00	2.732.048.032,00
PENDIENTE POR RECAUDAR	684.215.922,00	4.869.367.439,00
% RECAUDO FRENTE A LO FACTURADO	81,20	35,94

En el año 2012, se recauda el 81.20% del total facturado por concepto de Comercialización Directa, dicho saldo fue el reportado en las cuentas por cobrar 2013, sin embargo para la vigencia 2013, solamente se recauda el 35.94% por este concepto, de acuerdo a lo facturado durante dicha vigencia, no obstante el dato reportado para las cuentas por cobrar 2014 es de \$4.877.498.714, la diferencia radica en \$8.131.275, que corresponde a una factura enviada al IPES, de una Cuenta por Cobrar, es decir, no es Comercialización Directa.

El principal argumento de la cifra recaudada frente a lo facturado en la vigencia 2013, corresponde a los plazos de pago establecidos en el contrato No. 4600012627 suscrito con la Empresa ETB, es decir, a los 45 días siguientes a la radicación de las facturas en la ventanilla de las cuentas por pagar de ETB, previa revisión por parte de los analistas responsables de cada cuenta. Por esta razón algunas facturas radicadas en el último trimestre del año, se podían recaudar hasta enero de 2014.

En la vigencia 2012, se recauda un 100% de la facturación por concepto de las Cuentas por Cobrar, sin embargo, en el 2013, se observa un 99.49% de recaudo por este mismo concepto; faltaba por recaudar una factura radicada en el IPES por valor de \$8.131.275 y un saldo de \$2.226.028 que corresponde a un descuento no autorizado de la Agencia Century Media, actualmente proceso en cobro jurídico.

VENTAS 2014

A la fecha se cuenta con una gestión de ventas de un 99% frente a la proyección presupuestal de la vigencia 2014 con relación a la Comercialización Directa.

A continuación se relaciona un desgajado de dicha gestión, en forma mensual.

MES	CONVENIOS, CONTRATOS Y PROGRAMAS	PAUTA PUBLICITARIA	CANJES	TOTAL
ENERO	\$ 27.675.551	\$ 47.178.724	0	74.854.275
FEBRERO	\$ 75.000.000	\$ 99.224.426	0	174.224.426
MARZO	\$ 28.000.000	\$ 199.949.895	0	227.949.895
ABRIL	\$ -00	\$ 110.648.333	0	110.648.333
MAYO	\$ -00	\$ 940.013.011	22.736.000	962.749.011
JUNIO	\$ -00	\$ 403.216	0	403.216
JULIO	\$ -00	\$ 217.749.043	0	217.749.043
AGOSTO	\$ -00	\$ 2.696.756.980	11.368.000	2.708.124.980
SEPTIEMBRE	\$ 603.692.078	\$ 258.682.964	0	862.375.042
OCTUBRE	\$ 102.544.419	\$ 549.025.670	0	651.570.089
TOTAL	\$ 836.912.048	\$ 5.119.632.261	34.104.000	5.990.648.309

De los \$5.119 millones de la pauta publicitaria, el 88% corresponde a ordenación real de ETB; de los \$837 millones corresponde a la suscripción de contratos y convenios interadministrativos como IDIGER, Zipaquirá, Telepacífico, IDPAC, Metrovivienda y adiciones correspondientes de contratos interadministrativos suscritos en vigencias anteriores. Del total de la Comercialización Directa se ha facturado un 90%.

En la vigencia 2014 se gestionan ventas para el Concierto de la Esperanza III, el cubrimiento del Especial Mundial Brasil 2014, así como eventos al parque patrocinados por la agencia de Medios ETB.

Se espera recibir una ordenación de \$3.400 millones incluido IVA, de ETB, frente a una gestión que realizó la alta gerencia para cerrar el año con utilidad financiera.

A continuación, se anexa un cuadro comparativo con la facturación de las ventas gestionadas en los últimos dos (2) años.

COMERCIALIZACIÓN DIRECTA (VENTAS FACTURADAS)				
CLIENTE	2.013	%	2.014	%
ETB PAUTA PUBLICITARIA	\$ 3.382	45%	\$ 4.480	84%
OTRAS AGENCIAS	\$ 254	3%	\$ 631	12%
ETB PRODUCCIÓN	\$ 19	0,25%	\$ -	0%
CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 3.945	52%	\$ 237	4%
TOTAL	\$ 7.600	100%	\$ 5.348	100%

Fuente: Dirección Operativa

3.1.5. AVANCES ATENCIÓN AL USUARIO

Al comienzo de la administración se encontró un área no consolidada, ni visibilizada dentro y fuera de la entidad. (No tenía establecida un área de trabajo u oficina adecuada para la Atención, la Información se encontraba desactualizada en la página web en cuanto a servicios no estaba publicada la Carta de Trato Digno y no se encontraba el enlace para acceder a la Guía de trámites ni al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones. Se tenía desconocimiento de los términos de respuestas de los diferentes requerimientos y el trámite interno de los servicios ofrecidos. No se encontró información detallada sobre los requerimientos específicos que interponían los ciudadanos).

Frente a esta situación, las mejoras en el Área iniciaron con la asistencia a reuniones y capacitaciones promovidas por la Alcaldía Mayor y la Veeduría Distrital con referencia al servicio humanizado y reconocimiento de la normatividad que regula el Servicio a la Ciudadanía. Se trabajó en la reubicación del puesto de Atención al Ciudadano con el fin de garantizar los derechos de privacidad e intimidad de los ciudadanos y se incluyó información de la referencia en las capacitaciones de inducción y re inducción del Canal.

Las peticiones se resuelven dentro de los términos establecidos por la Ley, garantizando calidad, calidez, coherencia y oportunidad.

Cuadro. Matriz de Estándares e Indicadores de Trámites y Servicios –

TIPO REQUERIMIENTO	2012	%	2013	%	2014 (sept)	%
QUEJAS	23	1,50%	12	2,14%	3	0,38%
RECLAMOS	97	6,34%	22	3,92%	50	6,35%
SUGERENCIAS	111	7,25%	51	9,09%	35	4,45%
DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN	0		0		0	
SOL. DE INFORMACION	661	43,17%	110	19,61%	88	11,18%
FELICITACIONES	128	8,36%	178	31,73%	497	63,15%
PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	39	2,55%	59	10,52%	45	5,72%
PETICIÓN INTERÉS GENERAL	263	17,18%	42	7,49%	30	3,81%
CONSULTA	0		26	4,63%	2	0,25%
SOLICITUD DE COPIAS	209	13,65%	61	10,87%	37	4,70%
TOTAL	1531	100%	561	100%	787	100%

Fuente Oficina de atención al usuario

Así mismo, se cuenta con actualización permanente de la información y servicios que presta el Canal en la página web, la cual se enlazó con la Guía de Trámites y Servicios y el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones. Canal Capital ha realizado la consolidación y custodia de la base de datos de usuarios permanentes y nuevos del Canal.

Canal Capital registra el mayor número de peticiones en el SDQS, realizando el cierre del 98% de las peticiones recibidas en la entidad y se ha realizado la actualización del Manual de Atención al Ciudadano, cumpliendo con todos los estándares necesarios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y para promover el control social sobre las actuaciones administrativas en la entidad. Así mismo, se ha contado con la participación activa de funcionarios de Canal Capital en la creación, desarrollo y ejecución de la nueva Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Para el fortalecimiento del área, se incluyó información de la referencia en las capacitaciones de inducción y re inducción del Canal. Se trabajó en resolver las peticiones dentro de los términos establecidos por la Ley, garantizando calidad, calidez, coherencia y oportunidad y el respectivo seguimiento a cada una de las peticiones; en la Actualización permanente de la información la página web e inclusión de los enlaces del Servicio a la Ciudadanía; en el registro, de todas las peticiones en el SDQS, realizando el cierre del 98% de las peticiones recibidas en la entidad y en la Actualización del Manual de Atención al Ciudadano, cumpliendo con todos los estándares necesarios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y para promover el control social sobre las actuaciones administrativas en la entidad.

Durante el periodo reportado, tal como se evidencia en la siguiente tabla, se muestra el incremento en las felicitaciones por la programación general del Canal mientras van declinando las quejas y reclamos, los cuales se evidenció un incremento en el 2013, debido a la salida de Canal de la parrilla de Direc TV y por los constantes sabotajes de la señal.

Las solicitudes de información fueron decreciendo a razón de la publicación y constante actualización de la información y procedimientos de los trámites y servicios tanto en la Página Web como en el enlace de Atención a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor. Por su parte las solicitudes de copias bajaron al publicar en la web los programas semanales para consulta de los ciudadanos.

En cuanto a las peticiones de interés general se incrementaron con las solicitudes de Asesorías y Visitas académicas por parte de Instituciones educativas y universidades de Bogotá y otras ciudades del país.

Del mismo modo dando cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de Canal Capital se mantiene permanente interacción con la ciudadanía atendiendo, tramitando y haciendo seguimiento a las solicitudes, sugerencias, quejas y reclamos y en especial en los siguientes casos:

- ✓ Acceso al Servicio Social en los informativos.
- ✓ Cubrimiento de eventos.
- ✓ Solicitudes de participación en programas

Cabe resaltar, que los requerimientos interpuestos por la ciudadanía a través de esta oficina, son un insumo permanente para nuestra programación y en su mayoría son resueltos a través del sistema informativo o del programa el Defensor del televidente. El objetivo del programa "Defensor del Televidente", más allá de responder las dudas, comentarios e inconformidades que los televidentes expresen frente a la programación del canal, es brindar herramientas de juicio para que los televidentes puedan asumir una actitud crítica ante los contenidos que ven en televisión, con el fin de aportar al desarrollo de una teleaudiencia responsable, este espacio es dirigido por Gustavo Castro Caicedo.

Dentro de las proyecciones se tiene programada una mejor ubicación de la oficina, así como el perfeccionamiento de los canales de atención. El reto es consolidar y fortalecer el área como parte misional y de Planta en la entidad. La mayor dificultad se observa en la falta de personal para brindar una mayor atención debido al crecimiento de la audiencia o ciudadanos que realizan una solicitud en la entidad.

[Anexo - Matriz Estándares 2012](#)

[Anexo - Matriz Estándares 2013](#)

[Anexo - Matriz Estándares 2014](#)

3.1.6. AVANCES CONTROL INTERNO

El proceso de evaluación al interior de la Entidad se realiza en cumplimiento de los objetivos que establece la Ley 87 de 1993, para el efecto la Gerencia General cuenta con un Jefe de Oficina de Control Interno para acompañar y asesorar en temas relacionados con el Sistema de Control Interno, así mismo para realizar evaluaciones a los procesos, atendiendo el Programa Anual de Auditorías de manera integral, de tal forma que contribuya al análisis, medición, evaluación y seguimiento de la gestión, con el fin de mantener permanentemente informada a la Alta Dirección acerca del estado del Control Interno dentro de la Entidad y lograr un mejoramiento continuo en el desarrollo de la gestión administrativa.

Dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento se realizaron recomendaciones pertinentes para adelantar las acciones de mejoramiento de los procesos que desarrolla la Entidad, así como la aplicación de mecanismos de control tendientes a vigilar el estricto cumplimiento al marco legal que rige para Canal Capital. Producto de las recomendaciones atendidas por las diferentes dependencias y procesos se lograron entre otras las siguientes acciones:

- ✓ Respuesta oportuna a los requerimientos formulados por los distintos órganos de vigilancia y control (Personería y Contraloría), asimismo se ha realizado su respectivo seguimiento.
- ✓ Contribución al fomento de la cultura del autocontrol, a través de capacitaciones, socializaciones y charlas dadas tanto a funcionarios de planta como contratistas.
- ✓ Asesoría y acompañamiento a los responsables de la producción y reporte de información que evidencia el estado del Sistema de Control interno, permitiendo que la Entidad salga garante en actuaciones tan importantes como el reporte de: El Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno, derechos de autor de software (Vía Aplicativo), las presentaciones de la cuenta mensual y anual a la Contraloría de Bogotá (SIVICOF), Informes de seguimiento a los controles de advertencia. Todo esto ha permitido recabar y compilar información jurídica, financiera, administrativa y misional del Canal, valiosa para la memoria institucional de la empresa y para su buen funcionamiento.
- ✓ Concientización de la alta Dirección y responsables de todas las dependencias para atender el Plan de Mejoramiento de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contraloría de Bogotá en cuanto a su estructuración, diseño de acciones correctivas y ejecución para los hallazgos formulados producto de los informes de auditoría.
- ✓ Conocimiento de la responsabilidad y diseño de controles para el cumplimiento de normas legales, políticas, planes, procedimientos y regulaciones internas que conlleven a la consecución de los objetivos propuestos.

La gestión de la oficina de control Interno, se enmarca en cinco tópicos de conformidad con el Decreto 1537 de 2001, así:

3.1.6.1. VALORACIÓN DE RIESGOS

Durante la vigencia 2012 se realizó la socialización a todos los niveles de la entidad, de la "Políticas de Administración del Riesgo", dicha socialización se realizó mediante el correo electrónico y el documento se encuentra en versión III, codificado en el sistema de Gestión de Calidad bajo el número CECS-PO-002, igualmente se encuentra publicado en la intranet de la entidad para disposición de todos.

Durante la vigencia 2013 se realizó la identificación, análisis, valoración y calificación de los riesgos asociados a los procesos de Gestión Documental, Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos (Almacén y sistemas), Gestión de Talento Humano, Gestión Comercial, Atención al Usuario y Gestión Estratégica. Como producto de esta actividad, se actualizó el Mapa de Riesgos por Procesos.

Durante la vigencia 2014 se evaluó el Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2013 y se ejecutó según el programa anual de auditorías, el primer seguimiento de enero a junio del Mapa de Riesgos de Corrupción preparado para la vigencia 2014 y el Mapa de Riesgos por Procesos vigente. Como producto de este seguimiento, se tomó la determinación de unificar en un mismo formato los dos Mapas.

[Anexo 1. CECS-PO-002 Políticas de Administración del Riesgo](#)

[Anexo 2. Estrategia Anticorrupción 2013 \(incluye Mapa de Riesgos de Corrupción\)](#)

[Anexo 3. Informe Evaluación Estrategia Anticorrupción 2013](#)

[Anexo 4. Mapa de Riesgos 2014 - primer seguimiento a 30 de Junio de 2014](#)

[Anexo 5. Informe primer seguimiento mapa de riesgos 2014](#)

3.1.6.2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

En el entendido que uno de los valores principales de la actividad de la Oficina de Control Interno es entregar los resultados de sus evaluaciones a la Gerencia, durante la vigencia 2012 y 2013 se dio cumplimiento a la elaboración y reporte de la totalidad de los informes de Ley que deben ser presentados ante las diferentes instancias.

Así mismo, teniendo en cuenta las falencias detectadas durante las auditorías al proceso Gestión de Contratación en la vigencia 2012, se propuso y adelantó la labor de realizar capacitaciones en materia contractual, en los siguientes temas: Estructuración de estudios previos, Principios de Contratación Estatal, Elaboración de Estudios de Conveniencia, Análisis de Riesgos, Faltas Disciplinarias en la Contratación Estatal, Ley 1474 de 2011 y Manual de Supervisión. Dichas capacitaciones se realizaron durante la vigencia 2013.

En la presente vigencia se han elaborado los siguientes informes que evidencian el estado del control interno en la entidad:

[Anexo 6. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno de la vigencia 2013](#)

[Anexo 7. Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2013](#)

[Anexo 8. Informe Pormenorizado de Control Interno del 01-Nov-2013 al 28-Feb-2014](#)

[Anexo 9. Informe Pormenorizado de Control Interno del 01-Mar-2014 al 30-Jun-2014](#)

[Anexo 10. Informe Pormenorizado de Control Interno del 01-Jul-2014 al 31-Oct-2014](#)

[Anexo 11. Informe de Atención al Usuario Segundo Semestre de 2013](#)

[Anexo 12. Informe de Atención al Usuario Primer Semestre de 2014](#)

Se ha socializado a la Alta dirección en los comités del Sistema Integrado de Gestión, los resultados de las auditorías, del estado del Sistema del Control interno y de los seguimientos efectuados a los Mapas de Riesgo y Planes de Mejoramiento.

3.1.6.3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dentro del Programa anual de Auditorías se establecieron y realizaron las auditorías al Sistema Integrado de Gestión, así:

Cuadro. Auditorías de Procesos del SIG.

PROCESO	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
Gestión Estratégica	1	No se realizó	Programada para diciembre
Gestión de Comunicaciones	1	1	No programada
Gestión para la Prestación y Emisión del Servicio de TV	1	1 - Coordinación Técnica	Programada para noviembre
Gestión Comercial	1	1	En Ejecución
Gestión del Talento Humano	1	1	No programada
Atención al Usuario	1	1	Programada para diciembre
Gestión de Contratación	1	1	En Ejecución
Gestión Jurídica	1	1	No programada
Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	1	1 - Sistemas 1 - Almacén	No programada
Gestión Documental	1	1	1
Gestión Financiera y Contable	1	No se realizó	Programada para noviembre
Control, Seguimiento y Mejora Continúa	No se realizó	1	No programada

Fuente: Programa Anual de Auditorías Oficina de Control Interno – Vigencias 2012 - 2014

[Anexo 13. Auditorías de Procesos del Sistema Integrado de Gestión vigencias 2012 y 2013](#)

[Anexo 14. Auditoría externa realizada al proceso de gestión documental vigencia 2014](#)

Igualmente se realizaron las siguientes auditorías internas, así:

Cuadro 2. Auditorías Internas.

PROCESO	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
Gestión Estratégica			Programada para diciembre
Gestión para la Prestación y Emisión del Servicio de TV			Programada para noviembre
Gestión Comercial			En Ejecución
Atención al Usuario			Programada para diciembre
Gestión de Contratación	3	5	2
Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos		1	
Gestión Documental			1
Gestión Financiera y Contable	4	2	1

Fuente: Programa Anual de Auditorías Oficina de Control Interno – Vigencias 2012 - 2014

[Anexo 15. Auditorías Internas vigencias 2012 y 2013](#)

[Anexo 16. Auditorías Internas vigencia 2014 Gestión de Contratación](#)

[Anexo 17. Auditorías Internas vigencia 2014 Gestión Documental](#)

[Anexo 18.1 Auditorías Internas vigencia 2014 Gestión Financiera y Contable](#)

[Anexo 18.2 Auditorías Internas vigencia 2014 Gestión Financiera y Contable](#)

De conformidad con el Programa Anual de Auditorías, se llevaron a cabo los seguimientos e informes de Ley, así:

- ✓ Cumplimiento Decreto 371 de 2010
- ✓ Informe de Austeridad en el Gasto
- ✓ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos
- ✓ Apoyar la consolidación y reporte de la Rendición de la cuenta mensual y anual a la Contraloría
- ✓ Seguimiento al Mapa de riesgos
- ✓ Seguimiento a los Indicadores de Gestión solamente en la vigencia 2012
- ✓ Revisión a almacén solamente en la vigencia 2012
- ✓ Revisión pagos de seguridad social
- ✓ Arqueo caja Menor
- ✓ Informe relaciones con el Concejo
- ✓ Revisión Informes de Rotación de Cartera
- ✓ Revisión de impuestos
- ✓ Informe de Derechos de Autor
- ✓ Seguimiento al Decreto 2842 de 2010 (SIGEP)
- ✓ Seguimiento al sistema SIPROJ
- ✓ Revisión de la Ejecución de viáticos
- ✓ Cumplimiento de Decreto 19 de 2012 (Circular 074 de 2012 de Secretario General de Alcaldía Mayor de Bogotá)
- ✓ Seguimiento proyectos de inversión financiados con recursos de la ANTV
- ✓ Seguimiento Plan de Acción PIGA
- ✓ Seguimiento publicación de los contratos en SECOP

3.1.6.4. FOMENTO A LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

El fomento a la cultura de autocontrol se ha desarrollado a través de:

- ✓ Participación activa en las jornadas individuales y colectivas de inducción y reinducción
- ✓ Diseño del diagnóstico de necesidades de capacitación institucional para la Oficina de Control Interno y determinados cargos de la entidad, detectadas de conformidad con las falencias encontradas en las auditorías e informadas al Profesional de Talento Humano para ser incluidas en el plan Anual de Capacitación
- ✓ Realización de capacitaciones, socializaciones y charlas tanto a funcionarios de planta como contratistas, en temas relacionados con la Gestión Contractual, Plan de Mejoramiento, Administración de Riesgos, Sistema de Gestión de Calidad e Indicadores de Gestión
- ✓ Elaboración de mensajes y TIP's divulgados a través del boletín interno del canal

3.1.6.5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

De acuerdo con el Programa Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno se enviaron a los entes externos los informes que solicitaron y que por ley se deben enviar y publicar.

Se elaboraron los informes trimestrales al Concejo de Bogotá sobre controles de advertencia, donde se verificó que durante la gestión del Dr. Hollman Morris no se presentaron controles de advertencia.

A la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se enviaron los informes sobre el cumplimiento de la Directiva 003 de 2013.

Se han atendido las visitas de los diferentes órganos de control tales como Personería en visitas especiales para verificación y compilación de información relacionada con investigaciones disciplinarias en curso y la Contraloría en las auditorías regulares y especiales, así como el seguimiento a las respuestas a dar por parte de diferentes responsables en la Entidad.

3.1.6.6. HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y PENALES COMUNICADOS POR LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ EN EL ÚLTIMO INFORME DE AUDITORÍA

La Contraloría de Bogotá realizó entre las vigencias 2012 a 2014, un total de cinco (5) auditorías discriminadas de la siguiente manera:

- ✓ Visita Fiscal - PAD 2012 ciclo II, en el periodo comprendido del 18 al 25 de mayo con el objeto de revisar la contratación efectuada por el Canal con ocasión de la transmisión del concierto de Paul McCartney, siendo esta remitida a la Subdirección de procesos de responsabilidad fiscal, referencia hallazgo fiscal N° 140000-036-12, de la cual se determinó el archivo del proceso.
- ✓ La procuraduría primera distrital abrió investigación disciplinaria por presenta irregularidades en la contratación de los derechos de transmisión para radio y televisión del concierto de Paul McCartney, el cual terminó con la absolución del cargo formulado según falla de primera instancia proferido el 11 de marzo de 2013.
- ✓ Visita Administrativa – PAD 2012 ciclo III – Diciembre de 2012, con el objeto de auditar, evaluar y hacer seguimiento a la gestión realizada por la entidad en relación con los contratos Nos. 059 y 034 de 2012, y del rubro Viáticos y Gastos de Viaje, el informe final deja 3 hallazgos administrativos, 3 con presunta incidencia disciplinaria y un hallazgo con incidencia fiscal.
- ✓ Auditoría Integral Modalidad Regular - PAD 2013, realizada sobre la gestión de las vigencias 2012 y 2013. Esta auditoría fue practicada desde el 02 de enero hasta el 17 de mayo de 2013. El informe final deja 38 hallazgos administrativos, 7 con incidencia penal, 10 con incidencia fiscal y 30 con incidencia disciplinaria.
- ✓ Visita Fiscal - PAD 2013 – Noviembre 2013, con el objeto de auditar, evaluar y hacer seguimiento a la gestión realizada por la entidad en relación con el contrato Nos. 027 de 2012. El informe final determinó 2 hallazgos administrativos, uno de ellos con incidencia disciplinaria.
- ✓ Auditoría Integral Modalidad Regular - PAD 2014 – Junio de 2014, realizada sobre la gestión de la vigencia 2014. Esta auditoría fue practicada desde el 02 de enero hasta el 20 de junio de 2014. El informe final deja 70 hallazgos administrativos, 3 con incidencia penal, 12 con incidencia fiscal y 49 con incidencia disciplinaria.

Cuadro 6. Hallazgos por Tipo

INFORME	Tipo de HALLAZGOS			
	Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Penal
Visita Fiscal - PAD 2012 ciclo II - Mayo de 2012	1	1	1	0
Visita Administrativa – PAD 2012 ciclo III - Diciembre de 2012	3	3	1	0
Auditoría Integral Modalidad Regular - Periodos Auditados 2011-2012	38	30	10	7
Visita Fiscal - PAD 2013 – Noviembre de 2013	2	1	0	0
Auditoría Integral Modalidad Regular - PAD 2014 – Junio de 2014	70	49	12	3

Fuente: <http://www.contraloriabogota.gov.co> / informes / Auditoría Gubernamental / Educación Cultura Recreación y Deporte

[Anexo 26. Informe de Visita Administrativa – PAD 2012 ciclo III - Diciembre de 2012](#)
[Anexo 27. Informe de Auditoría Integral Modalidad Regular - PAD 2013 – Mayo de 2013](#)
[Anexo 28. Informe de Visita Fiscal - PAD 2013 – Noviembre de 2013](#)
[Anexo 29. Informe de Auditoría Integral Modalidad Regular - PAD 2014 – Junio de 2014](#)
[Anexo 30. CB-402 Plan de Mejoramiento Canal Capital 14Jul2014](#)

3.1.6.7. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

De la totalidad de hallazgos expuestos que suman 114, a la fecha se encuentran vigentes 100 con 147 acciones.

Cuadro. Resumen estado acciones Plan de Mejoramiento Contraloría

Detalle de la Fuente	Hallazgos	Acción Correctiva		Total
		Cumplida	Pendiente	
Informe Final de Auditoría Integral Modalidad Regular - Periodos Auditados 2011-2012	28	14	14	28
Informe Final de Auditoría Modalidad Regular - Período 2013	70	5	112	117
Informe Final de Visita Fiscal en Desarrollo del Plan de Auditoría Distrital 2013 Noviembre de 2013	2	0	2	2
Total	100	19	128	147

Fuente: CB-402 Plan de Mejoramiento Canal Capital 14Jul2014 – Publicado en página Web

Durante las vigencias 2012 y 2013, se administraban dos planes de mejoramiento en dos formatos diferentes, uno con codificación en el Sistema de Gestión de Calidad para formular y hacer seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos y otro con el formato de la Contraloría, denominado Plan de Mejoramiento Institucional. A estos planes de mejoramiento se les realizó seguimiento periódico.

Para la vigencia 2014 se determinó que era necesario unificar estos formatos en una sola herramienta que sirviera a las necesidades de formulación, seguimiento permanente en tiempo real y evaluación a las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de diversas fuentes. Igualmente después de efectuada la revisión de los formatos actuales, fue necesario recodificar adecuadamente la herramienta de Plan de Mejoramiento.

Así las cosas en la nueva herramienta ya se encuentran armonizados los hallazgos de las fuentes internas y externas y el tipo de acción en un solo documento.

Cuadro. Resumen Acciones Plan de Mejoramiento

Fuente	Detalle de la Fuente	Hallazgos	Tipo de Acción			Total
			Correctiva	Preventiva	De Mejora	
Origen Interno	Análisis de Riesgos	17		18		18
	Auditoría Interna al Sistema de Gestión	24	25	1	5	31
	Auditoría Interna Control Interno	18	15		3	18
	Autoevaluación	7	6		2	8
Origen Externo	Informe De Visita De Seguimiento - Dirección De Archivo De Bogotá	19	58			58
	Informe Final de Auditoría Integral Modalidad Regular - Periodos Auditados 2011-2012	28	28			28
	Informe Final de Auditoría Modalidad Regular - Período 2013	70	117			117
	Informe Final de Visita Fiscal en Desarrollo del Plan de Auditoría Distrital 2013 Noviembre de 2013	2	2			2
Total		185	251	19	10	280

Fuente: CECS-FT-019 Plan de Mejoramiento Tercer Seguimiento 2014 – Publicado en Intranet

Al iniciar la vigencia 2014 se recibieron dos planes de mejoramiento con un total de 146 acciones, 40 de la Contraloría y las 106 restantes derivadas de origen interno.

En el primer seguimiento realizado con corte al 28 de febrero, se realizó seguimiento únicamente a las acciones de origen interno, cerrando 31 acciones retirándolas del Plan e incorporándolas a la base de acciones cumplidas y cerradas, por lo tanto este Plan quedó conformado por 75 acciones.

Para el segundo seguimiento con corte al 30 de junio, ya se contaba con la información resultado de la Auditoría de la Contraloría, por lo que se incorporó el resultado de la valoración del cumplimiento de las 40 acciones iniciales, donde el órgano de control cerró 10 acciones con igual número de hallazgos y dejó vigentes 30 acciones, así las cosas, fueron verificadas 105 acciones en total, 75 de origen interno y 30 de origen externo, determinando como cumplidas pero no cerradas un total de 14 acciones de origen externo. De las acciones de origen interno se determinó como cumplidas y cerradas 27 en el primer seguimiento y 18 en el segundo seguimiento.

Para el tercer seguimiento con corte al 30 de septiembre, ya se había diseñado la nueva herramienta que unificaba en un solo documento la totalidad de las acciones por tipo y por fuente, donde se incorporaron las acciones generadas como resultado de la Auditoría de la Contraloría, las cuales fueron 117 de 70 hallazgos, sumadas a las 30 ya existentes también de origen externo y las 75 de origen interno. Así las cosas, este Plan quedó conformado por 222 acciones. Luego del seguimiento efectuado se determinaron como cumplidas pero no cerradas, 5 acciones de origen externo y se cerraron 14 acciones de origen interno.

Recientemente se incorporaron las acciones derivadas de la auditoría externa que realizó el Archivo de Bogotá, las cuales sumaron 58, quedando finalmente un plan de mejoramiento con corte al 23

de octubre, conformado por 280 acciones y su estado actual es el siguiente:

Cuadro. Resumen estado acciones Plan de Mejoramiento

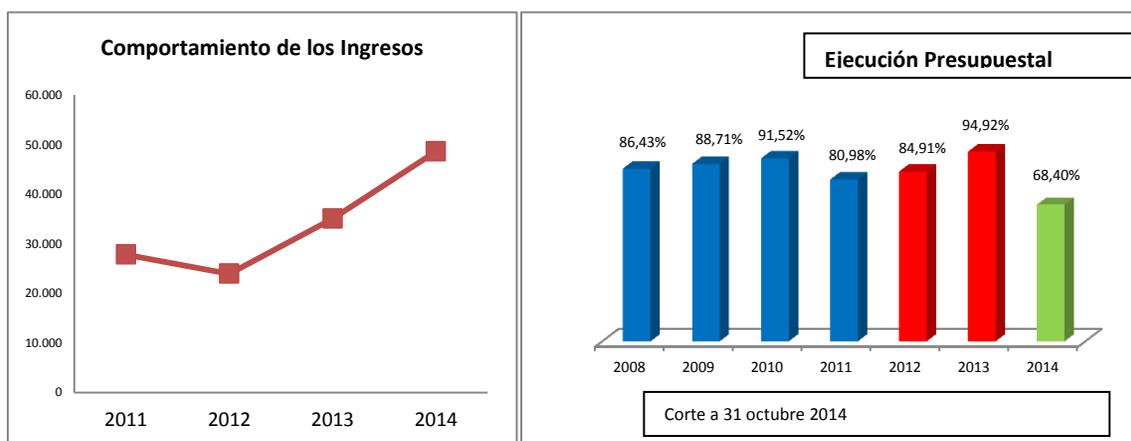
Fuente	Detalle de la Fuente	Acción Correctiva		Acción Preventiva		Acción De Mejora		Total
		Cumplida	Pendiente	Cumplida	Pendiente	Cumplida	Pendiente	
Origen Interno	Análisis de Riesgos	0	0	14	4	0	0	18
	Auditoría Interna al Sistema de Gestión	24	1	1	0	4	1	31
	Auditoría Interna Control Interno	10	5	0	0	2	1	18
	Autoevaluación	2	4	0	0	2	0	8
Origen Externo	Informe De Visita De Seguimiento - Dirección De Archivo De Bogotá	0	58	0	0	0	0	58
	Informe Final de Auditoría Integral Modalidad Regular - Periodos Auditados 2011-2012	14	14	0	0	0	0	28
	Informe Final de Auditoría Modalidad Regular - Periodo 2013	5	112	0	0	0	0	117
	Informe Final de Visita Fiscal en Desarrollo del Plan de Auditoría Distrital 2013 Noviembre de 2013	0	2	0	0	0	0	2
Total		55	196	15	4	8	2	280

Fuente: CECS-FT-019 Plan de Mejoramiento Tercer Seguimiento 2014 – Publicado en Intranet

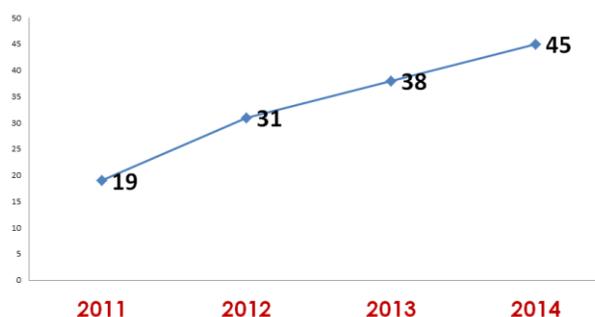
[Anexo 24. CECS-FT-019 Plan de Mejoramiento Tercer Seguimiento 2014](#)
[Anexo 25. Tercer Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento con corte al 30-Sep-2014](#)

3.1.7. PRINCIPALES LOGROS DE CANAL CAPITAL

- Fortalecer las finanzas de Canal Capital



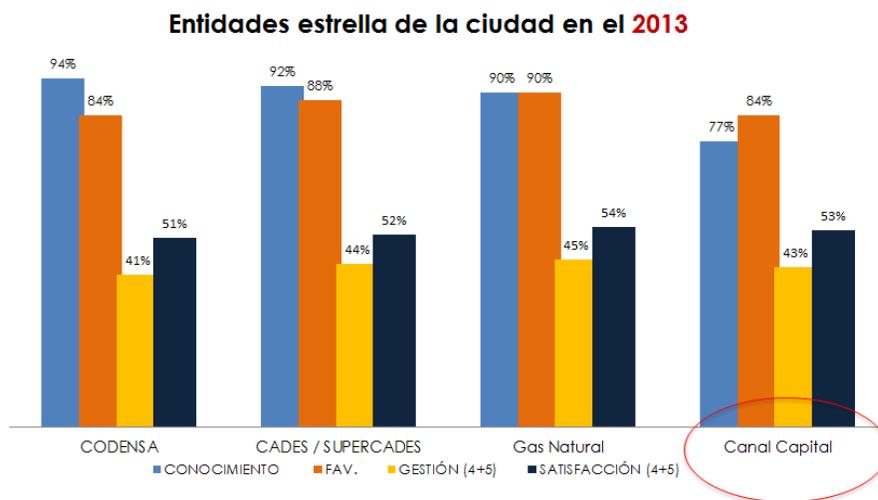
- Consolidar la parrilla de programación posicionando las franjas de análisis, infantil y cultural
- Adquirir una Unidad Móvil a la vanguardia de tecnología para televisión
- Avanzar considerablemente en la renovación tecnológica del Canal
- Incrementar en el 138% la producción propia del Canal, que permite la generación de contenidos con independencia.



- Consolidar al Canal Capital como el Canal de las grandes transmisiones.
- Garantizar los recursos para adquirir la Sede Propia del Canal Capital
- Concepto favorable para la modernización de la planta de personal del Canal

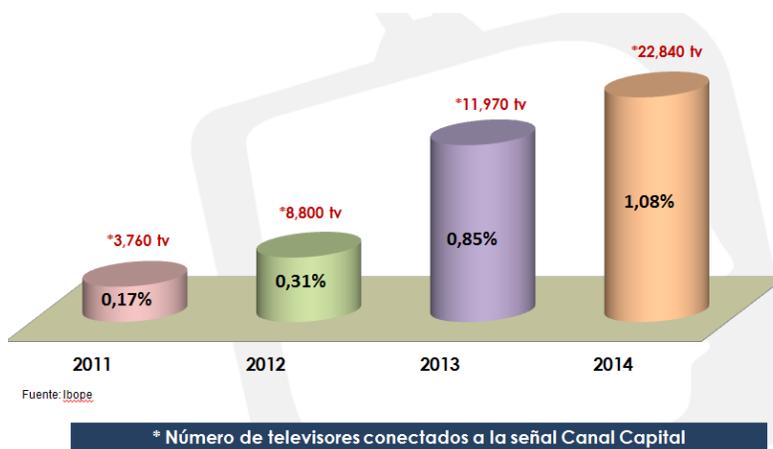
3.1.8. IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA GERENCIA DE CANAL CAPITAL

- Los bogotanos realizaron un nuevo reconocimiento a la labor de Canal Capital en la Encuesta Bienal de Culturas 2013. Según la cual se estableció que el 84,43 por ciento de los encuestados conoce Canal Capital; el 81,31% considera que es de gran importancia la existencia en la ciudad de un canal público de televisión, y el 62% reconoce que es de tipo público.



Los CADES y SUPERCADES y Gas Natural siguen entre las entidades estrella. Entran CODENSA y Canal Capital.

- Según las cifras arrojadas por Ibope, empresa que certifica el rating de Canal Capital, arroja que el promedio del rating en el 2011 fue de 0.17% lo que equivale a 3.760 televisores sintonizando la señal; en el 2012 0.31% de rating equivalente a 8.800 televisores sintonizando la señal; en el 2013 0.34% equivalente a 9.070 televisores sintonizando la señal y finalmente a la fecha de 2014 el rating es de 0.35% equivalente a 10.060 televisores sintonizando la señal de Canal Capital. Cabe aclarar, que estas cifras solo es de televisión abierta, sin tener en cuenta, la televisión por cable y las redes sociales. En cuanto a la televisión por cable, en el último estudio que publicó Directv confirma el posicionamiento de la televisión pública de Bogotá Canal Capital como uno de los canales más vistos por los suscriptores de ese cable operador en Colombia.



- "El hecho de que más de un 80% de la gente le da mucha importancia a la existencia de un canal público es algo alentador, es decir, Canal Capital, el canal público de Bogotá, tiene una amplia aceptación por parte de la ciudadanía, y es de vital importancia esa amplia aceptación de que haya un canal público, de que no nos informemos a través de los privados porque representa la recuperación de la información como un bien público", dijo Otty Patiño, director del Observatorio de Culturas.

Estos resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2013 (EBC) realizada por el Observatorio de Culturas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCRDR, ratifican el avance y posicionamiento del canal público de la ciudad en la Bogotá Humana, que ha centrado sus contenidos en la promoción y defensa de los derechos humanos y una cultura de paz.

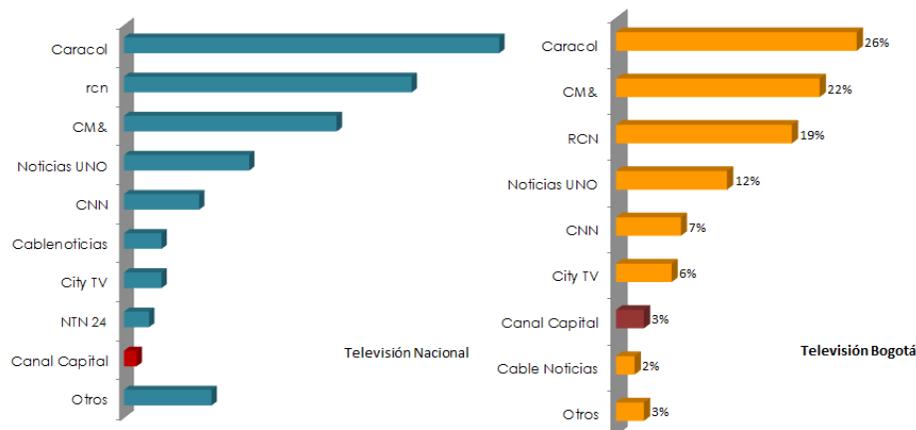
CIFRAS & CONCEPTOS

Se Consolidó Canal Capital como el único Canal del país en ofrecer una programación incluyente en el marco de la promoción de los Derechos Humanos y una Cultura de paz. Esto según las

mediciones 2013 Vs 2014 en Panel de Opinión de Cifras & Conceptos.

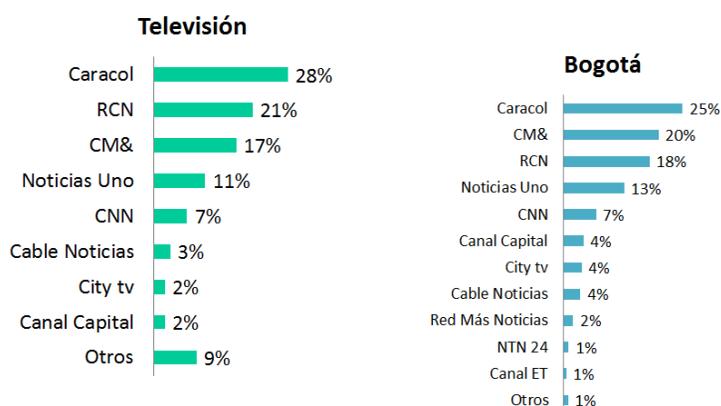
¿Cuáles son los medios de comunicación que usted más consulta para mantenerse informado?*

5° panel de opinión en 2013



6° panel de opinión en 2014

¿Cuáles son los medios de comunicación que usted más consulta para mantenerse informado?*



3.1.9. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS DE CANAL CAPITAL

En 2013 se reconoce el valor de transmisión de Canal Capital en examen de DD.HH. ante ONU, Angelino Garzón vicepresidente de Colombia destacó el aporte que Canal Capital, viene desarrollando en la construcción de una cultura de paz, especialmente por la transmisión del examen de Colombia en DD.HH. ante la ONU, que no sólo él, sino el mundo, vio el pasado 23 de abril de 2013 desde Ginebra, Suiza. Estados Unidos, Argentina, Brasil, México, Reino Unido, Francia, Puerto Rico, Marruecos, entre otras 32 naciones, estuvieron conectados a nuestra señal en vivo. De esta manera, Canal Capital continuará trabajando por la inclusión de minorías, así como por la consolidación de sus franjas infantiles, juveniles, de análisis, diversidad, deportivas e informativas

- ✓ feb-13: Las víctimas de Pablo Escobar, un coproducción entre Canal Capital y Centro Ático de la Javeriana, fue la ganadora en la categoría Mejor trabajo en Televisión otorgado por el Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)
- ✓ abr-13: Reconocimiento embajada del estado plurinacional De Bolivia. Liderazgo en televisión pública
- ✓ abr-13: Crónicas de un sueño premio a la responsabilidad social en televisión.
- ✓ dic-13: Canal Capital, la "Televisión más humana", recibe la mención de honor para medios de comunicación del Premio Franco-Alemán de Derechos Humanos "Antonio Nariño" 2013, por su labor de promoción de los DD.HH. y la creación de una cultura de paz mediante el periodismo audiovisual.
- ✓ ene-14: Ni Reinas Ni cienientas venía de recibir un reconocimiento en el 5to. Encuentro Internacional de Periodistas con Visión de Género por su labor investigativa y profesional que tiene como espacio televisivo en la defensa de los derechos de la mujer.
- ✓ may-14: el programa con perspectiva de género Ni Reinas Ni cienientas, se llevó un reconocimiento en el Concurso Internacional de Cortometrajes, categoría soberanía alimentaria, organizado por Palmarés Dona´m Cine
- ✓ jun-14: "Te Recreo", programa de Canal Capital y la Secretaría de Educación, recibe el Premio de la Fundación Prix Jeunesse, a la Tv. Pública infantil

- ✓ ago-14: Su Madre Naturaleza de la Franja de Análisis de la Televisión Pública de Bogotá, fue reconocida con la gran cruz orden al mérito de la comunicación social iberoamericana Antonio Nariño.
- ✓ ago-14: El sofá, premio Manuel Gutiérrez por la resistencia social.
- ✓ sep-14: Televisión Iberoamericana reconoce la labor de Canal Capital en la defensa de los DD.HH.
- ✓ sep-14: "Documental 9.70", realizado por Victoria Solano y emitido por Canal Capital, fue galardonado con el Premio Simón Bolívar de Periodismo a la mejor crónica y reportaje en televisión.
- ✓ oct-14: Organización Chao Racismo reconoce la labor incluyente de Canal Capital
- ✓ nov-14: Su Madre Naturaleza de la Franja de Análisis de la Televisión Pública de Bogotá, fue reconocida con el importante galardón "Frailejón de Oro" que entrega la Fundación Siembra Colombia a la comunicación sostenible.
- ✓ nov-14: Mejor Crónica y reportaje en televisión al Documental 9.70

3.1.10. ASUNTOS EN CURSO

3.1.10.1. ADQUISICIÓN DE SEDE CANAL CAPITAL

En 2013 se logró gestionar los recursos para adquirir y adecuar una Sede para el Canal. Es así que se formuló el proyecto de inversión No.9 "Adquirir y Adecuar la Sede Canal Capital", en 2014 se cuenta con un presupuesto de \$6.531 millones para ejecutar y en 2015 se tienen vigencias futuras aprobadas por valor de \$4.000 millones para un total de \$ 10.531 millones de pesos.

Dentro de las especificaciones técnicas principales que requiere la Entidad, para adquirir la Sede se encuentran: Preferiblemente que las instalaciones cuenten por lo menos con un estudio de televisión, se encuentre ubicado en una zona cercana a los cerros para funcionalidad de las antenas, doble altura para adecuar estudios, vías de acceso para el desplazamiento de los periodistas al lugar de las noticias, entre otras.

En 2013 a través del Contrato 948 de 2013, suscrito con Carlos Alberto Arango Ramírez se realizó la valoración técnica de tres predios (etb, teatro San Jorge y Programar S.A.)

De esa evaluación técnica se concluyó lo siguiente:

- 1.) **El predio de la ETB**, no cuenta con estudios de televisión construidos, no y es necesario realizar una adecuación general para la parte administrativa. Por lo que se considera no apta.
- 2.) **El teatro San Jorge** es un predio catalogado como patrimonio cultural, lo que implica una inversión bastante considerable porque los bienes de patrimonio cultural requieren restauración, no adecuación y además los trámites administrativos son más demorado. Por lo que se considera no apto.
- 3.) **La sede de Programar S.A.**, es una construcción hecha para hacer televisión, cuenta con un estudio de televisión moderno, cuenta con instalaciones administrativas aptas para in

Por lo expuesto, la opción más adecuada para iniciar un proceso de negociación es Programar S.A., gestión que se desarrollo de conformidad con las acciones planteadas en el siguiente cuadro:

Proceso de negociación adelantado con Programar S.A.

1. Fecha de la primera propuesta de Programar S.A. al Canal Capital :

Según oferta comercial radicada el 28 de Agosto de 2014, el Precio de oferta para la venta es de DOCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000'000.000.00). Se observa que el valor ofertado por Programar se encuentra por encima del avalúo catastral del predio, sin embargo se reconoce que el predio Programar cuenta con unas mejoras tanto en infraestructura como en equipos que podrían sustentar el valor de la oferta.

2. Fecha y Número de acta en la cual el Gerente presenta a la Junta Regional la propuesta de compra del predio de Programar y los comentarios realizados por la Junta Regional sobre el probable negocio con Programar:

Acta No. 195 de fecha 2 de septiembre de 2014 (dentro del orden del día Punto No. 9 Informe adquisición nueva sede, proyecto de inversión).

Canal Capital durante 2014, gestionó ante los diferentes Entidades distritales la búsqueda de inmuebles fiscales disponibles, que cumplieran con las necesidades que la Entidad requiere. Producto de lo anterior, se encontró que no existe oferta de bienes fiscales – DADEP ni se recibieron ofertas de ETB, Empresa Energía de Bogotá, Acueducto e IDU.

En consecuencia, se retomó la opción del sector privado correspondiente a los inmuebles de la Sociedad Programar S.A., predio ubicado en la Calle 36 #21-10 de la zona Urbana de Bogotá D.C, en un excelente lugar geográfico de la ciudad, como es el Barrio la Soledad. Cuenta con diferentes vías de acceso, como son entre otras la Cra. 24, la Calle 34, muy cerca de la Calle 26 y de la Carrera 30.

El proyecto consta de 1 edificio con Siete (7) pisos, para áreas administrativas y operativas con infraestructura adecuada para la realización, producción y emisión de un

canal de televisión y 1 Lote de Terreno para parqueaderos.

Es propiedad de la empresa Programar Televisión S.A se encuentra disponible para la venta. Según oferta comercial radicada el 28 de Agosto de 2014, el Precio de oferta para la venta es de DOCE MIL MILLONES DE PESOS M/JCTE (\$12.000'000.000.00).

Del estudio jurídico de los certificados de libertad y tradición de los inmuebles, se logró establecer que está constituido un Leasing con el banco BBVA, situación que implica que estos bienes no están por fuera del comercio inmobiliario de la ciudad, y que los vendedores han sido objeto de estudio crediticio y financiero por parte del banco, como garantía de seriedad de los mismos.

A continuación se relacionan algunos elementos físicos, propios de la construcción:

✓ **Plato diseñado exclusivamente para televisión.**

- Realización de los programas de mayor complejidad
- Aumentar ángulos y tiros de cámara
- Mayor número sets
- Mejores ángulos de iluminación

✓ **Sistemas de iluminación**

- Sistema de control robotizado
- Sets de iluminación con mejor cubrimiento
- Manejo de las luces sin invasión e interrupción en el estudio por parte de los operarios.
- Diseños impactantes a nivel de fotografía

✓ **Acústica**

- Insonorización y acústica adecuadas para la grabación In-door
- Mínimo sonido ambiente
- Eliminación del ruido y distorsiones de audio

✓ **Traslado y almacenamiento de escenografía**

- Espacio adecuado para almacenar y trasladar escenografía con protección, para evitar daños en los mismos.

✓ **Cableado estructurado**

- Acorde con este objeto de hacer televisión.

La Dra. Maria Eugenia Martinez Directora del IDPC, considera que la oferta comercial tiene un valor alto para el metro cuadrado del sector. Adicionalmente, sugiere una visita especializada IDPC, para verificar el estado estructural del edificio, frente al cumplimiento de la respectiva norma NSR.

Los miembros de la Junta consideran que es necesario efectuar nuevos estudios que permitan tener elementos objetivos en la toma de la decisión final para la adquisición de estos inmuebles. Se solicita ver adicionalmente, los avalúos catastrales vigentes y su relación con el valor de la oferta comercial.

3. Fecha y No. radicado en la cual Canal Capital realiza contrapropuesta a Programar y en qué términos se realiza:

Se realiza oferta de compra mediante oficio no. SG-1995 de fecha 1 de octubre de 2014.(Adjunto el mencionado oficio).

4. Fecha y Numero de acta en la cual Canal informa a la Junta Regional sobre la propuesta final de Programar:

ACTA No. 200 sesión presencial de fecha 6 de noviembre (dentro del orden del día punto 8. Informe nuevo proceso adquisición de la sede).

El doctor Alejandro Suarez señala mediante comunicación N° 2153 que el 21 de octubre de 2014 se le indico a Programar Televisión S.A, que finalizaba la etapa de negociación por falta de aceptación de la oferta.

Por tal motivo la entidad inició la búsqueda de un nuevo inmueble.

La Subdirectora Administrativa informa a la Junta los avances que se han realizado para el nuevo proceso adquisición de la sede los cuales se presentan a continuación:

El Gerente del momento sostuvo reunión con Secretario de Planeación, la Dirección Urbana y la Dirección de Planes Maestros y Complementarios.

El 28 de octubre la Subdirección Administrativa del Canal se reunió con la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la SDP en la cual se recibió asesoría técnica para la adquisición del predio para la sede, en la cual advierte al Canal que el tipo de infraestructura que requiere el Canal es Servicio no dotacional, situación que favorece la adquisición de un predio

3.1.10.2.MANUAL DE CONTRATACIÓN, DE SUPERVISIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Al respecto se fortaleció el grupo jurídico del Canal, para el proceso contractual para que dentro de sus actividades principales realicen las acciones pertinentes relacionadas con la actualización del Manual de Contratación acción contemplada en el plan de mejoramiento institucional.

3.1.10.3.CONVOCATORIA CON RECURSOS ANTV

A la fecha quedan por ejecutar alrededor de \$1.000 millones de pesos con recursos de la ANTV, en razón a que la Convocatoria 005 de 2014 se declaró desierta, sin embargo se continuó con la preparación de unas nuevas propuestas para volver a convocar proyectos y ejecutar los recursos.

3.1.11. ASUNTOS QUE SUGIERO SE REALICE SEGUIMIENTO PERMANENTE

Sede Casa ubicada Calle 69

Es de vital importancia dar inicio a las acciones legales que se encuentran pendientes, contra la firma CORPORACION INMOBILIARIA LTDA, por los perjuicios causados por este, durante el contrato de administración del inmueble, con el fin de no incurrir en prescripción o caducidad de las acciones.

Así mismo deberá establecerse el costo de las adecuaciones y restauraciones a que haya lugar, para establecer la destinación y uso que tendrá el inmueble. Una vez se consigan los recursos

Adquisición Sede Canal Capital

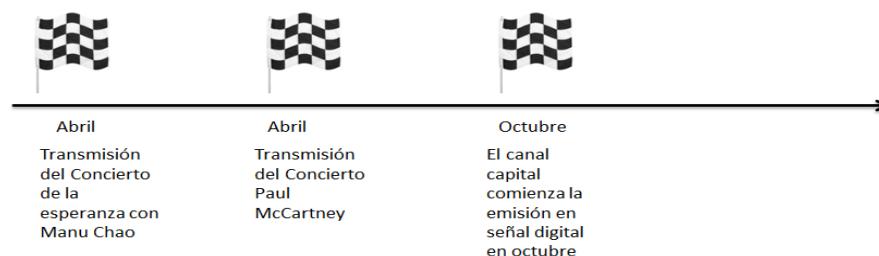
En Razón a que Canal Capital cuenta con el asesoramiento y apoyo de los Directivos de la Secretaria Distrital de Planeación, es importante continuar en la búsqueda del predio conforme a las recomendaciones establecidas por la Dirección de Planes Maestros de la SDP.

Convocatoria con recursos de ANTV

Recomiendo agilizar cuanto antes el o los nuevos procesos de convocatoria con el fin de ejecutar los recursos asignados por la ANTV. Adicionalmente reformular el plan de inversiones 2014.

3.1.12. PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN ADELANTADA

HITOS 2012



HITOS 2013



HITOS 2014



III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNICOS Y FISICOS

1. RECURSOS FINANCIEROS

Canal Capital ha presentado y validado sus Estados Contables ante la Contaduría General de la Nación (SCHIP – Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública), en la Matriz de la Secretaría de Hacienda de Bogotá y en el Sistema Bogotá Consolida de la Dirección Distrital de Contabilidad,

2. INVENTARIOS DE LA ENTIDAD

En materia de inventarios, se han realizado las verificaciones del inventario a 31 de Diciembre, tanto en la vigencia 2012 como en la vigencia 2013. Así mismo, actualmente se está realizando esta verificación, con el fin de consolidar el informe 2014.

Cuadro. INVENTARIOS DE LA ENTIDAD

INVENTARIO CANAL CAPITAL			
CUENTA	A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	A 23 DE OCTUBRE DE 2014
TERRENOS	\$ 562.796.550,00	\$ 562.796.550,00	\$ 562.796.550,00
EDIFICIOS	\$ 765.040.237,00	\$ 765.040.237,00	\$ 765.040.237,00
REDES LÍNEAS Y CABLES	\$ 119.628.048,98	\$ 128.627.319,98	\$ 128.627.319,98
MUEBLES Y ENSERES	\$ 417.608.988,94	\$ 444.653.808,94	\$ 452.736.548,02
EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.475.129,00	\$ 7.475.129,00	\$ 7.475.129,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 11.247.675.362,98	\$ 12.741.463.895,14	\$ 13.837.070.282,22
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 695.955.344,70	\$ 843.167.736,17	\$ 927.567.746,89
EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 10.508.899,00	\$ 8.236.000,00	\$ 87.576.000,00
LICENCIAS	\$ 193.746.563,88	\$ 391.376.076,68	\$ 411.887.723,28
TOTAL PP&E	\$ 14.020.435.124,48	\$ 15.892.836.752,91	\$ 17.180.777.536,39

Fuente: Subdirección Financiera

Adicionalmente, en coordinación con los miembros del comité de inventarios y la Gerencia General, se realizó el proceso de baja de activos (Resolución 103 del año 2012) y se tramitó la venta de activos que fueron dados de baja en el 2011 y 2012 a través del Martillo del Banco Popular. Anexo

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Cuadro. SISTEMAS DE INFORMACION CANAL CAPITAL

Nombre aplicativo	Función
SIIGO	Sistema de Contabilidad
JOOMLA	Administrador de Contenidos Página Web
ORPAGO	Sistema de Órdenes de Pago
SAPP 3000	Sistema de Pauta y Facturación
NOVASOFT	Sistema de Nómina
INVENTARIOS	Sistema de Control de Inventarios
MARVIC XP	Biblioteca de Noticias
IBOPE	Sistema de medición de rating
SQS	Sistema Distrital Sugerencias, Quejas y Soluciones
SIVICOF	Sistema de supervisión y control de la contraloría de Bogotá
PREDIS	Sistema de Presupuesto
PC SISTEL	Sistema para tarificación de llamadas.
SHAREPOINT	Intranet de la entidad

Fuente: PETIC`S Canal Capital

[Anexo – PETIC](#)

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de Canal Capital cuenta con 30 cargos, de los cuales 6 son de libre nombramiento y remoción y 24 son trabajadores oficiales. A continuación se relacionan las personas vinculadas en la planta de personal desde el año 2012 a la fecha:

Cuadro. PLANTA DE PERSONAL CANAL CAPITAL

NO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NOMBRE DEL CARGO	FECHA DESEMPEÑO CARGO	FECHA FINALIZACION CARGO
NIVEL DIRECTIVO				
EMPLEADOS PÚBLICOS - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN				
72.044.067	MORRIS RINCÓN HOLLMAN FELIPE	Gerente General	24 de febrero de 2012	23 de octubre de 2014
80.420.502	AYALA CALDERÓN JAVIER ALBERTO		01 de febrero de 2008	24 de enero de 2012
11.517.240	FANDIÑO PINILLA FAVIO ERNESTO	Director Operativo	11 de julio de 2014	A la fecha
79.531.597	CERQUERA DUSSAN JAVIER		19 de febrero de 2013	30 de junio de 2014
52.006.318	ROSETO PERAZA BIBIANA ALEXANDRA		08 de junio de 2012	10 de febrero de 2013
30.395.133	ORREGO ARBOLEDA CAROLINA		25 de julio de 2011	07 de febrero de 2012
79.655.746	SUAREZ PARADA ALEJANDRO	Secretario General	18 de junio de 2014	A la fecha
71.612.442	ROLDAN GAVIRIA RICARDO LEÓN		01 de octubre de 2013	17 de junio de 2014
39.688.528	ROJAS URUEÑA CLAUDIA		09 de abril de 2012	30 de septiembre de 2013
41.600.830	PARRA DE RINCÓN DIOSELINA		15 de diciembre de 2009	08 de abril de 2012
52.435.143	TORRES CRUZ IVONNE ANDREA	Jefe Oficina - Control Interno	17 de enero de 2014	A la fecha
51.679.724	YEPES WILCHES BERTHA CLEMENCIA		18 de abril de 2011	31 de diciembre de 2013
52.052.398	JIMÉNEZ PENAGOS CLAUDIA GUISELLA	Subdirector Financiero	02 de septiembre de 2014	A la fecha
52.265.548	SUAREZ ORJUELA MÓNICA BIBIANA		12 de junio de 2013	20 de agosto de 2014
51.682.100	CASTIBLANCO CLAVIJO MYRIAM		04 de agosto de 2011	11 de junio de 2013
43.164.163	LA SERNA BULA JUNNY CRISTINA	Subdirector Administrativo	01 de agosto de 2014	A la fecha
79.655.746	SUAREZ PARADA ALEJANDRO		02 de diciembre de 2013	17 de junio de 2014
51.682.100	CASTIBLANCO CLAVIJO MYRIAM		12 de junio de 2013	06 de noviembre de 2013
35.514.201	RESTREPO VALENCIA LINA MARÍA		23 de mayo de 2012	11 de junio de 2013
19.285.093	PIÑEROS MARTA HOLMAN		10 de agosto de 2011	21 de mayo de 2012
NIVEL PROFESIONAL				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.933.751	SANTAMARÍA PÉREZ INGRID NATALIA	Coordinador Área - Jurídica	24 de enero de 2014	A la fecha
1.035.910.633	GÓMEZ ZAPATA ESTEBAN		26 de noviembre de 2013	20 de enero de 2014
71.612.442	ROLDAN GAVIRIA RICARDO LEÓN DE LA C		18 de junio de 2013	30 de septiembre de 2013
59.819.090	VITERI RAMOS FARAH DIVA		15 de junio de 2012	14 de junio de 2013
52.716.365	RAMOS HUERTAS ROCIO		10 de abril de 2012	11 de junio de 2012
52.084.963	BARRERO CHAVES CLARA CATALINA		25 de mayo de 2006	08 de abril de 2012
43.733.327	TRUJILLO MARTINEZ MARIA LUISA	Coordinador Área - Producción	02 de abril de 2014	A la fecha
52.776.650	TORRENTE RODRÍGUEZ GRACE		01 de abril de 2013	30 de marzo de 2014
52.428.169	SANDOVAL CASTRILLÓN LILIANA ANDREA		18 de septiembre de 2012	25 de marzo de 2013
43.686.109	LÓPEZ MADRID DIANA SOFÍA		16 de mayo de 2011	07 de febrero de 2012
79.624.248	GUZMÁN GIL RAÚL ALEJANDRO	Coordinador Área - Prensa y Comunicaciones	01 abril de 2013	A la fecha
30.399.421	MEJÍA CATALINA		21 de septiembre de 2011	21 de febrero de 2013
73.124.919	PINAUD VELASCO RAFAEL MOISÉS	Coordinador Área - Programación	19 de agosto de 2014	A la fecha
71.693.398	ROMERO CARRILLO DIEGO MAURICIO		01 de noviembre de 2013	12 de junio de 2014
19.495.128	CUERVO MANTILLA EDUARDO		26 de agosto de 2013	06 de octubre de 2013
43.021.677	GARCÍA ANA PATRICIA		01 de agosto de 2012	21 de julio de 2013
52.006.318	ROSETO PERAZA BIBIANA ALEXANDRA		26 de marzo de 2001	08 de junio de 2012
1.032.389.865	OLARTE CIPRIAN LEIDY CAROLIN	Coordinador Área - Técnica	01 de agosto de 2014	A la fecha
80.003.488	BONILLA RODRÍGUEZ JAVIER MAURICIO		07 de abril de 2014	06 de junio de 2014
34.318.889	BURBANO CABRERA PAOLA ANDREA		26 de marzo de 2012	30 de marzo de 2014

79.850.993	TORRES HURTADO WEIMAR		10 de noviembre de 2008	25 de marzo de 2012
19.426.513	RODRÍGUEZ CHAPARRO CARLOS EDUARDO	Profesional Universitario - Contabilidad	02 de octubre de 2013	A la fecha
19.332.223	LÓPEZ FLÓREZ ORLANDO		02 de abril de 2012	01 de octubre de 2013
51.631.151	ACOSTA LOZANO ALBA ROCIO		10 de marzo de 2008	01 de abril de 2012
52.047.083	GONZÁLEZ DOSA MARÍA MARLENE	Profesional Universitario - Jurídica	1 de abril de 2003	A la fecha
52.066.141	HERNÁNDEZ MAHECHA CLAUDIA LUCIA	Profesional Universitario - Recursos Humanos	16 de febrero de 2009	A la fecha
79.954.201	CASTILLO HERRERA JORGE ALEJANDRO	Profesional Universitario - Producción	12 de agosto de 2014	A la fecha
52.046.816	SÁNCHEZ SÁNCHEZ GLORIA ANGÉLICA		16 de julio de 2013	15 de julio de 2014
52.534.499	PARRADO MEDELLÍN ÁNGELA ANDREA		03 de septiembre de 2012	07 de julio de 2013
57.421.499	RAMÍREZ PÉREZ FABIANA DEL PILAR		01 de septiembre de 2004	31 de agosto de 2012
1.032.375.658	PENAGOS CARRASCAL JAIME AUGUSTO	Profesional Universitario - Sistemas	03 de julio de 2012	A la fecha
35.254.098	SANABRIA NOVOA SANDRA MIREYA		23 de abril de 2009	02 de julio de 2012
52.970.330	CONTRERAS PLAZAS GLORIA ESTELA	Profesional Universitario - Facturación	15 de noviembre de 2012	A la fecha
51.973.180	ÁNGEL PALOMINO EDNA MARGARITA		03 de enero de 2000	19 de octubre de 2012
19.389.498	RONCANCIO HERRERA HERNÁN GUILLERMO	Profesional Universitario - Planeación	02 de septiembre de 2014	A la fecha
51.578.990	DÍAZ POLANCO MARGARITA		13 de agosto de 2013	13 de agosto de 2014
53.065.936	PINZON JENNY MILENA		10 de abril de 2012	11 de agosto de 2013
1.032.366.723	CORZO ESTEPA OLGA MILENA		01 de febrero de 2011	28 de marzo de 2012
21.081.272	ESCOBAR BELTRÁN LUCY YANETH	Profesional Universitario - Presupuesto	18 de noviembre de 1997	A la fecha
52.107.706	FERNÁNDEZ VARGAS DIANA PATRICIA	Profesional Universitario - Ventas y Mercadeo	19 de noviembre de 2013	08 de julio de 2014
52.498.239	CASTRO LILIANA ANDREA		20 de marzo de 2013	21 de julio de 2013
52.022.103	ROCHA GODOY CLAUDIA MARCELA		17 de septiembre de 2012	16 de marzo de 2013
52.409.397	LEÓN BALLESTEROS GLORIA		01 de agosto de 2006	31 de julio de 2012
52.168.441	PARDO MONASTOQUE MIREYA	Profesional Universitario	10 de noviembre de 1997	A la fecha
NIVEL TÉCNICO				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.472.527	VARGAS GARCÍA CAROLINA	Técnico - Subdirección Administrativa	26 de noviembre de 2012	A la fecha
52.970.330	CONTRERAS PLAZAS GLORIA ESTELA		01 de diciembre de 2009	15 de noviembre de 2012
19.365.153	JIMÉNEZ MUÑOZ ERNESTO	Técnico - Servicios Administrativos	3 de marzo de 2008	A la fecha
NIVEL ASISTENCIAL				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.221.073	OBREGÓN MEDINA SANDRA NAYIBE	Secretario Ejecutivo	22 Julio de 2008	A la fecha
52.427.039	ESPITIA ARIAS GIOVANNA PATRICIA	Secretario Ejecutivo	5 de marzo de 2007	A la fecha
80.031.731	GARCÍA ROMERO LUIS CARLOS	Auxiliar - Área Técnica	04 de febrero de 2013	A la fecha
79.617.367	GUERRA MARTINEZ ÁLVARO ARNULFO		20 de agosto de 2008	12 de enero de 2013
19.328.415	NAVARRETE CÁRDENAS CARLOS ENRIQUE	Auxiliar Trafico	30 de octubre de 1997	A la fecha
32.756.808	GUERRERO RODRÍGUEZ IBETT CECILIA	Auxiliar - Ventas y Mercadeo	08 de agosto de 2014	A la fecha
52.993.511	ANDRADE CARDOZO LUCYMAR		01 de abril de 2013	20 de julio de 2014
79.048.767	RODRÍGUEZ EDILSON		10 de septiembre de 2012	24 de febrero de 2013
52.534.499	PARRADO MEDELLÍN ÁNGELA ANDREA		01 de julio de 2010	02 de septiembre de 2012
1.032.438.810	SANTAMARÍA RIVEROS JULIANA ANDREA	Auxiliar - Correspondencia	03 de junio de 2014	A la fecha
52.823.946	GONZÁLEZ MONCADA SANDRA MILENA		22 de agosto de 2002	20 de abril de 2014
1.030.550.508	RONDÓN DUARTE LINA MARÍA	Operario - Trafico	04 de septiembre de 2014	A la fecha
1.014.184.261	PEÑA SALAMANCA LAURA CATALINA		03 de abril de 2013	22 de enero de 2014
79.891.379	RODRÍGUEZ RODRIGO		09 de marzo de 2009	08 de marzo de 2013

Fuente: Subdirección Administrativa

Dentro de las situaciones administrativas presentada en la plata de personal, Canal capital a la fecha de reporte presenta una vacante del profesional universitario de ventas y mercadeo y un profesional universitario de presupuesto en vacaciones.

2. ESTUDIO TÉCNICO DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL.

La gestión adelantada por Canal Capital para el fortalecimiento de la planta de personal se evidencia de la siguiente manera:

- ✓ El día 31 de agosto de 2012, se radica mediante oficio G.G. 1420 el proyecto de modificación de planta solicitando el concepto de viabilidad al DASC.
- ✓ El 06 de noviembre de 2012, por correo electrónico el DASC, envía por correo electrónico observaciones del estudio de cargas y el día 13 de noviembre de 2012, se realiza una mesa de trabajo con el DASC, se hace una revisión a estas observaciones y se genera el compromiso por parte de Canal Capital a realizar los ajustes requeridos por el DASC.
- ✓ En el mes de febrero de 2013, se suscribe el contrato con la profesional especializada, Candelaria Salja, quien entra a apoyar a la entidad con los ajustes requeridos por el DASC, por lo cual se inicia la revisión de los procedimientos, ajustes al estudio de cargas y ajustes al Manual de Funciones en el marco del proyecto de modificación de la planta de cargos de Canal Capital.
- ✓ El 08 de mayo de 2013, mediante oficio G.G. 839 Canal Capital, radica nuevamente la solicitud del concepto de viabilidad, modificación planta de cargos de Canal Capital.
- ✓ El día 3 de julio de 2013, mediante oficio G.G.1240, se solicita al Departamento Administrativo del Servicio Civil información, sobre el nivel de avance del estudio técnico de la modificación de planta de Canal Capital.
- ✓ El Departamento Administrativo del Servicio Civil, radica oficio el día 24 de julio de 2013 en el Canal, en el cual informa el estudio se encuentra en verificación de los últimos ajustes realizados por el Canal.
- ✓ El día 13 de agosto de 2013 mediante correo electrónico el DASC Envía las observaciones encontradas en el estudio para que sean ajustadas, con el fin de terminar el estudio definitivo y poder emitir concepto a este.
- ✓ Canal Capital realiza los ajustes solicitados y los envía mediante correo electrónico el día 14 de agosto de 2013, adjuntando los archivos correspondientes a los cambios solicitados por el Departamento Administrativo del Servicio Civil.
- ✓ El día 19 de marzo de 2014 se recibe el concepto técnico favorable del Departamento Administrativo del Servicio Civil, para los 181 cargos propuestos.
- ✓ En el mes de abril de 2014 se solicita al Servicio Civil dar alcance al concepto de viabilidad, pues después de revisar el proyecto, se encuentra que la ampliación de planta no se ajusta a la nueva plataforma estratégica del Canal y se requiere realizar una reestructuración organizacional.
- ✓ La Subdirección Administrativa y el Área de Planeación lideraron el proyecto. Planeación realizó la justificación y el nuevo estudio de cargas el cual arrojó un número de cargos de 101 y desde Recursos Humanos se proyectaron los respectivos Actos Administrativos.
- ✓ El día 01 de octubre se radicó el nuevo documento en el Departamento Administrativo del Servicio Civil.

3. PRESTACION DE SERVICIOS

En cuanto al personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios, a la fecha de corte del presente informe Canal Capital cuenta con 368 personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios.

[Anexo - Plan Capacitación 2014](#)

V. PROGRAMAS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

1. PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ HUMANA 2012-2016

En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana 2012-2016", Canal Capital adelanta proyectos y acciones que se encuentran enmarcados dentro del Eje 1 "Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo", y en el eje 3 "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público". A continuación se presenta un cuadro con los proyectos de inversión en los que trabaja el Canal:

Cuadro. PROYECTOS DE INVERSIÓN CANAL CAPITAL

EJE		PROGRAMA		PROYECTO PRIORITARIO		PROYECTO DE INVERSIÓN CANAL CAPITAL	
1	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	8	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	148	Canal Capital: Televisión pública para los derechos	6	Televisión pública para la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la cultura de paz
						8	Televisión pública para la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la cultura de paz

3	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	235	Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	11	Modernización
						9	Adquirir y adecuar una sede para Canal Capital

Fuente: Planeación Canal Capital

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se presenta el valor ejecutado de los recursos asignados a los proyectos de inversión a septiembre 30 de 2014.

Cuadro. RECURSOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2014 CANAL CAPITAL

PROYECTO DE INVERSIÓN CANAL CAPITAL		PRESUPUESTO ASIGNADO 2014	PRESUPUESTO EJECUTADO 2014 A 30 DE SEPTIEMBRE	% Avance 2014
6	Desarrollo de la infraestructura técnica para la producción, emisión, transmisión del canal de tv pública	\$ 3.612.939.967	\$ 2.917.410.657	81%
8	Televisión pública para la defensa y promoción de los derechos humanos y la cultura de paz	\$ 4.867.673.333	\$ 3.550.410.000	73%
9	Adquisición y adecuación sede	\$ 6.531.098.539	\$ 0	0%
11	Modernización y fortalecimiento institucional	\$ 450.000.000	\$ 62.965.400	14%
TOTAL		\$ 15.461.711.839	\$ 6.530.786.057	42%

Fuente: Planeación Canal Capital

3. INDICADORES FINANCIEROS:

De conformidad con la información reportada por la Subdirección Financiera a fecha de corte de Septiembre 30 de 2014 se tiene la siguiente situación:

- **Razón corriente:** Activo Corriente / Pasivo Corriente = 3,54
Es decir, que por cada peso (\$1) de deudas, se tienen \$3.5 pesos para respaldarlos.
- **Capital de trabajo:** Activo Corriente (21.004.947) – Pasivo Corriente (5.931.697) = 15.073.250 millones.
- **Pasivos NO corrientes** = 0

Nota: Contablemente, no es coherente la **existencia** de una pérdida acumulada con la **inexistencia** de pasivos No Corrientes.

4. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2015

A continuación se enuncia la estructura y los valores del Proyecto de Presupuesto (Ingresos y Gastos) aprobados por la Junta Administradora Regional para la vigencia 2015.

Cuadro. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CANAL CAPITAL

Ingresos	2015
Ingresos Corrientes	9.244
Transferencias Nación	5.485
Municipios	0
Rendimientos Financieros	230
Administración Central SDH	17.802
Disponibilidad Inicial	3.030
Total	35.791

CODIGO	DETALLE	Presupuesto ajustado 2015
3	Gastos	35.791
3-1	Gastos de funcionamiento	7.504
3-1-1	Servicios personales	3.787
3-1-2	Gastos generales	3.207
3-1-4	Cuentas por pagar	510
3-2	Gastos de operación	18.091
3-2-1	Gastos de comercialización	40
3-2-2	Gastos de producción	16.551
3-2-3	Cuentas por pagar	1.500
3-4	Inversión	10.197
3-4-1	Directa	10.097
3-4-1-14-01-08-6	Desarrollo de la infraestructura técnica (ANTV)	1.200
3-4-1-14-01-08-8	Televisión pública para la defensa y promoción (ANTV)	4.186
3-4-1-14-03-01-9	Adquirir y adecuar una sede (SDH)	4.000
3-4-1-14-03-01-11	Modernización (SDH)	711
3-4-3	Cuentas por pagar	100
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		35.791

Fuente: Subdirección Financiera

VI. OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Durante el periodo de reporte, Canal Capital no desarrolló obras públicas.

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

Anexo se presenta la relación de los contratos celebrados, durante el periodo de reporte.

[Anexo - Consolidación contratos 2012](#)

[Anexo - Consolidación contratos 2013](#)

[Anexo - Consolidación contratos 2014](#)

VIII. REGLAMENTO Y MANUALES

Actualmente la entidad cuenta con los siguientes códigos, metodologías y manuales:

Cuadro. MANUALES CANAL CAPITAL

TIPO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	VERSION ACTUAL
MANUAL	MANUAL DE CALIDAD	PLANEACIÓN	02/06/2009
MANUAL	MANUAL DE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	30/09/2008
MANUAL	MANUAL DE ESTILO	DIRECCIÓN OPERATIVA	02/03/2009
MANUAL	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y REQUISITOS	TALENTO HUMANO	01/12/2008
MANUAL	MANUAL DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	11/08/2009
MANUAL	MANUAL DE SUPERVISIÓN	CONTRATACIÓN	12/08/2011
MANUAL	MANUAL DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	ARCHIVO CENTRAL CORRESPONDENCIA	15/02/2013
MANUAL	MANUAL PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL	PLANEACIÓN	27/08/2010
MANUAL	MANUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/05/2011

Fuente: Planeación Canal Capital

[Anexo - Manual de Contratación](#)

[Anexo - Manual de Funciones](#)

[Anexo - Manual de Supervisión](#)

[Anexo - Manual de Calidad](#)

[Anexo - Manual para la Gestión Documental – SGC](#)

[Anexo - Manual de Archivo y Correspondencia](#)

[Anexo - Manual de Atención al ciudadano](#)

[Anexo - Manual de Comunicación para la Crisis](#)

[Anexo - Manual de Estilo](#)



HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN